



Universidad de Costa Rica
Facultad de Educación
Instituto de Investigación en Educación

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN
(INIE)**

INFORME FINAL

Proyecto 724-B9-076

**El trabajo colaborativo entre profesionales de Orientación,
profesorado de I y II ciclo de Educación General Básica y
docentes de Educación Especial, para la promoción del éxito escolar
en escuelas de Educación Primaria de la Región de San José**

M. SC. IRMA ARGUEDAS NEGRINI

DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES CARPIO BRENES

Marzo de 2022

ÍNDICE GENERAL

	Página
Información general del proyecto	2
Resumen	2
Antecedentes	4
Referente teórico	6
Procedimiento metodológico	15
Análisis y discusión de los resultados	18
Divulgación	29
Vinculaciones.....	30
Trabajos Finales de Graduación y participación estudiantil	30
Conclusiones y recomendaciones	30
Informe financiero	32
Aspectos éticos	33
Referencias	33
Anexos	37

ÍNDICE DE FIGURAS Y CUADRO

Figura 1	19
Figura 2	19
Figura 3	20
Figura 4	22
Cuadro1	23

I. Información general:

Información administrativa del proyecto:

a) Código: 724-B9-076

b) Nombre del proyecto: El trabajo colaborativo entre profesionales de Orientación, profesorado de I y II ciclo de Educación General Básica y docentes de Educación Especial, para la promoción del éxito escolar en escuelas de Educación Primaria de la Región de San José.

c) Programa de investigación del INIE al que pertenece el proyecto: Programa Mediación Pedagógica y Curricular

d) Unidad Académica base donde está nombrado el personal investigativo: Escuela de Orientación y Educación Especial

e) Vigencia original del proyecto: Enero 2019 - Diciembre 2021.

f) Investigadora principal: Irma Arguedas Negrini, ¼ de TC aportado por la EOEE, Enero 2019 - Diciembre 2021.

g) Investigadora asociada: María de los Ángeles Carpio Brenes, sin carga en 2019. ¼ de TC aportado por la EOEE para 2020 y 2021.

h) Características de interdisciplinariedad: Como el tema de investigación es el trabajo colaborativo en escuelas primarias para la promoción del éxito escolar, su abordaje es interdisciplinario. Las investigadoras son una docente de la Sección de Educación Especial y una de la Sección de Orientación. Las personas informantes son de las disciplinas de Educación Especial, Orientación, Educación General Básica (EGB) y una de Administración Educativa.

Resumen

Esta investigación surgió a partir de la concepción de que el trabajo colaborativo entre profesionales en Orientación, EGB y Educación Especial es la piedra angular para la promoción del éxito escolar, ya que el quehacer de las tres disciplinas se entrelaza en función de la educación inclusiva y el bienestar del estudiantado, por lo que resulta una herramienta necesaria para enfrentar los desafíos actuales de la educación costarricense.

Según el Sexto Informe del Estado de la Educación (PEN, 2017), el Ministerio de Educación Pública (MEP) tiene, entre otros retos, el de la alta tasa de sobreedad en estudiantes de sexto grado, lo que pone en riesgo su desempeño académico y, por consiguiente, su permanencia en el sistema educativo, sobre todo al pasar al III Ciclo. Otro reto es que los resultados de las evaluaciones aplicadas al estudiantado de primaria indican que la mayoría apenas alcanza las destrezas mínimas, lo que es agravado por presencia de brechas en el logro académico según región o condiciones socioeconómicas.

El objetivo principal del proyecto fue analizar el trabajo colaborativo entre profesionales de Orientación, profesorado de I y II Ciclo de EGB y docentes de Educación Especial, para la promoción del éxito escolar en centros de Educación Primaria de la Región de San José, Costa Rica. Se abordó desde un enfoque cualitativo con diseño fenomenológico. Los datos se recopilaban mediante la realización de entrevistas semiestructuradas a 17 profesionales de las tres disciplinas educativas mencionadas, además de la participación de una profesional en Administración Educativa. La información se complementó con una lista de proposiciones en la que debían anotar la frecuencia con que las ejecutan (casi nunca, a veces, casi siempre y siempre), con el fin de identificar el accionar profesional y las creencias en relación con la motivación en la promoción del éxito escolar en el estudiantado.

Los principales hallazgos dieron respuesta a los tres objetivos específicos del estudio. Primero, se enlistaron las acciones colaborativas que realizan las personas profesionales de Orientación, EGB y Educación Especial, para la promoción del éxito escolar en el estudiantado de Primaria. Segundo, se identificaron los aportes de cada disciplina en el trabajo conjunto para la promoción del éxito escolar. Tercero, se diseñó el catálogo de acciones colaborativas para la promoción del éxito escolar con el fin de que sea un aporte en el enfrentamiento de los retos del sistema educativo citados inicialmente.

Descriptores: Trabajo colaborativo, Acceso a la educación, Orientación educativa, Educación Especial, Escuela Primaria, Educación inclusiva.

II. Antecedentes

1. Introducción

En el Sexto informe del estado de la educación (PEN, 2017) se alertó sobre los bajos desempeños del estudiantado de Primaria y lo complejo que les resulta el paso al III Ciclo, así como un estancamiento del logro en Secundaria; por lo que recomendaron en ese momento, año 2017, volver la mirada hacia el estudiantado de las escuelas y conocer más a fondo lo que sucede en las aulas.

El MEP no ha sido indiferente ante esta problemática y ha hecho grandes esfuerzos por prevenir la exclusión educativa y promover la inclusión, mediante la eliminación de barreras que dificultan el éxito integral por parte de la totalidad del estudiantado. La comunidad educativa es responsable del éxito y el bienestar de cada estudiante y la colaboración entre profesionales en Orientación, docentes de Educación Especial y profesorado de EGB es central para el logro de estas metas (MEP, 2017b; MEP, 2018).

Dos ejemplos del accionar del MEP al respecto son la puesta en vigencia de los nuevos Programas de estudio de Orientación (MEP, 2017b), la transformación curricular enfocada hacia una Nueva ciudadanía (MEP, 2018) y las Líneas de acción para los Servicios de Apoyo Educativo que se brindan desde la Educación Especial (MEP, 2018); en dichas líneas de acción se establece el trabajo colaborativo como elemento esencial para el alcance de objetivos comunes, como lo son la educación inclusiva, la permanencia exitosa en el sistema educativo y el bienestar del estudiantado.

A propósito de esto último es que se consideró pertinente analizar, mediante esta investigación, las prácticas de trabajo colaborativo entre profesionales en Orientación, docentes de Educación Especial y docentes de I y de II Ciclos de EGB, para la promoción del éxito escolar en cuatro escuelas de la Región de San José, debido a que son múltiples los factores que inciden en los niveles de logro del estudiantado y su análisis debe ser articulado de forma interdisciplinaria para brindar las recomendaciones necesarias y pertinentes para su adecuado abordaje.

2. Antecedentes del proceso investigativo

Para Costa Rica, sigue siendo un reto el hacer efectiva la educación inclusiva, enfoque favorecedor del

desarrollo humano, que se basa en la valoración de la diversidad para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje (Parra, 2011). Para su implementación se requiere de la participación plena de la totalidad de integrantes de la comunidad educativa, entre estos, profesionales en Orientación y docentes de apoyo de Educación Especial, mediante el trabajo colaborativo (MEP, 2018).

Si bien en el país hay experiencias de trabajo colaborativo entre profesionales en Orientación, profesorado de I y II ciclos de EGB y docentes de Educación Especial en la promoción del éxito escolar, no se cuenta con antecedentes reportados en medios académicos que permitan documentar y divulgar sus prácticas de trabajo.

En esta investigación se concibió el éxito escolar como un proceso en el que intervienen múltiples factores, y no como un evento aislado (PEN, 2017). De forma similar lo plantean Rojas y Solís (2008), quienes lo visualizan como logro de metas en diversos ámbitos, incluyendo, pero no limitándose, a la obtención de buenas calificaciones, sino también al disfrute del desarrollo socioafectivo y la participación en variedad de actividades. De esta forma, el propósito del presente estudio fue analizar el trabajo colaborativo que realizan las disciplinas de Orientación, Educación Especial y EGB de cuatro centros educativos de San José, para la promoción del éxito escolar.

3. Planteamiento del problema de investigación

Con base en la premisa de que el trabajo colaborativo es una de las herramientas para la implementación de la educación inclusiva, se partió de la pregunta: ¿Cómo es el trabajo colaborativo entre profesionales en Orientación, profesorado de I y II ciclos de EGB y docentes de Educación Especial, para la promoción del éxito escolar en la Educación Primaria?

4. Objetivos

Objetivo general: Analizar el trabajo colaborativo entre profesionales de Orientación, profesorado de I y II ciclo de EGB y docentes de Educación Especial, para la promoción del éxito escolar en escuelas de Educación Primaria de la Región de San José.

Objetivo específico 1: Identificar las acciones colaborativas que realizan profesionales de Orientación, profesorado de I y II Ciclos de EGB y docentes de Educación Especial para la promoción del éxito escolar en el estudiantado de escuelas de Educación Primaria.

Meta: Identificación de acciones colaborativas para la promoción del éxito escolar.

Indicador: Listado de acciones colaborativas a nivel de prevención, diagnóstico, intervención y seguimiento, para la promoción del éxito escolar.

Objetivo específico 2: Conocer el aporte de profesionales de Orientación, profesorado de I y II Ciclos de EGB y docentes de Educación Especial, a la promoción del éxito escolar del estudiantado de primaria.

Meta: Conocimiento de los aportes que se dan a la promoción del éxito escolar desde cada una de las tres disciplinas.

Indicador: Listado de aportes de profesionales de Orientación, profesorado de I y II Ciclos de EGB y docentes de Educación Especial, desde sus disciplinas, a la promoción del éxito escolar del estudiantado de primaria.

Objetivo específico 3: Objetivo: Diseñar un catálogo de acciones colaborativas que se realizan, desde y con, las disciplinas de Orientación, Educación Primaria y Educación Especial, para la promoción del éxito escolar.

Meta: Catálogo de acciones colaborativas para la promoción del éxito escolar.

Indicador: Catálogo de acciones colaborativas para la promoción del éxito escolar.

III. Referente teórico

La educación inclusiva se enfoca en eliminar los obstáculos presentes en los contextos en que se desenvuelven las personas, más que en las dificultades que estas presentan. Es por eso que las respuestas del enfoque inclusivo se manifiestan en ambientes escolares que valoran la diversidad y promueven una participación equitativa en la sociedad, mediante la eliminación de “las distintas barreras que actúan como desventajas y que provocan vulnerabilidad y riesgo de exclusión social temprana, contextualizados desde procesos de exclusión educativa que se muestran principalmente desde dos ámbitos: fracaso escolar y acoso o maltrato entre iguales (Coronado-Hijón, 2018, p. 2).

De acuerdo con el Sexto Informe del Estado de la Educación (PEN, 2017), la repitencia y la sobreedad

representan dos importantes factores de exclusión en los centros educativos costarricenses y están vinculadas entre sí. Según este mismo informe, la repitencia provoca, entre otros resultados, menores logros, pérdida de interés y una sobreedad que aumenta a lo largo de la primaria; en el año 2016, la sobreedad en el estudiantado que asistía a primer grado era de 1 % y alcanzaba el 9 % entre quienes cursaban el sexto.

A pesar de que el MEP venía tomando algunas medidas para mejorar la atención del estudiantado dentro de las aulas, como la disminución de la matrícula en los grupos de primaria, apoyo a la diversidad desde los servicios de Educación Especial e intervención en los grupos vulnerables del sistema educativo (PEN, 2015), las reiteradas interrupciones en el ciclo lectivo que tuvieron lugar en 2018 y 2019, afectaron grandemente los logros del estudiantado.

Fue sobre esa situación ya deficitaria para algunos grupos que se presentó la crisis sanitaria de los años 2020 y 2021, por lo que en el Octavo Informe del Estado de la Educación (PEN, 2021) se afirma que “Costa Rica vive un ‘apagón educativo’ que ha recortado aún más los conocimientos de cohortes estudiantiles y ha ampliado las asimetrías y la exclusión educativa” (p. 24), esto debido a que, “En el marco de la pandemia, se generaron nuevos rezagos, pues los aprendizajes se redujeron de forma significativa” (p. 29), situación que “colocará al país ante un posible retroceso generacional en las capacidades, habilidades y destrezas, si no se actúa rápidamente para revertir estos rezagos” (p. 30).

Se requiere de estrategias de seguimiento que permitan identificar y atender tempranamente al estudiantado vulnerable, con rezago o presentando desmotivación, mediante un abordaje que tome en cuenta el conjunto de factores que intervienen en el éxito escolar, a saber “los del contexto (de las políticas), los escolares (que incluyen desde el proyecto de centro hasta las relaciones entre los actores), los relativos al aula (donde resultan cruciales los materiales educativos y las estrategias de enseñanza), y los del alumnado” (Aristimuño y Parodi, 2017, p. 142). El Octavo Informe del Estado de la Educación (PEN, 2021), “llama a renovar un pacto fundacional de la sociedad costarricense: que la educación universal y de buena calidad, al acceso de todas las personas es una clave para el desarrollo y la democracia” (PEN, 2021, p. 56)

Para ello, es indispensable la articulación de acciones en forma interdisciplinaria, que permita el análisis

y resolución de los problemas que inciden en el quehacer de las instituciones educativas. De esta forma es que “lo interdisciplinario aparece, cuando la distribución de las funciones y la importancia de cada saber se definen en relación al problema y no por el peso o la tradición de cada profesión” (Mondino, 2017, p. 69). Se da una práctica compartida, enfocada en la prevención y en la atención de situaciones problemáticas del ámbito escolar, que deben ser analizadas mediante espacios de discusión y reflexión en el interior de equipos de trabajo conformados por el grupo de profesionales involucrados en el proceso educativo (Bertoldi y Enrico, 2012).

Dos de las disciplinas que intervienen al lado de la EGB en la promoción del éxito escolar, son la Orientación y la Educación Especial. En Costa Rica, dentro de las funciones de profesionales de Orientación en la Educación Primaria está, de acuerdo con el MEP (2017a) la coordinación con el personal del centro, para la "inclusión y promoción académica que favorezcan la permanencia y el éxito escolar" (p. 7), así como la implementación de "estrategias para la atención, valoración, referencia y seguimiento de estudiantes que presenten vulnerabilidad de índole académica, emocional y socioeconómica" (p. 7).

Como promotora del desarrollo académico, vocacional y personal-social del estudiantado, la Orientación en la escuela primaria promueve la igualdad en el acceso a las oportunidades para el logro y la participación de todo el estudiantado. La persona profesional en Orientación está llamada a favorecer, en conjunto con otras disciplinas y actores, un clima institucional de apoyo para el logro y la inclusión. Se aspira a que las instituciones educativas se caractericen por lo que bien resumen Marshak et al. (2010): la totalidad de estudiantes sienten que pertenecen y se les transmite valoración; la responsabilidad por el logro del estudiantado es compartida; y hay eliminación de discriminación y de barreras para una inclusión genuina, que no es la mera presencia, sino la participación plena en oportunidades educativas.

Las personas profesionales en Orientación favorecen la adquisición de habilidades para el estudio, la toma de decisiones y la organización, y ayudan a cada estudiante a comprender sus necesidades particulares de aprendizaje, sus fortalezas y otros recursos para enfrentar desafíos (Buckley y Mahdavi, 2018). Estas autoras agregan que, siendo las habilidades sociales un factor protector para el

estudiantado en general y para quienes tienen discapacidad u otras condiciones, es crucial que se atiendan las necesidades de desarrollo en este ámbito. Las habilidades sociales tienen un efecto protector a lo largo del ciclo vital y en los diferentes ámbitos de desarrollo. McClelland et al. (2000) también reportan acerca de los efectos positivos de las habilidades sociales en el aprendizaje, el trabajo y el éxito académico.

Adicionalmente, desde la Orientación se contribuye con la construcción de ambientes de apoyo, que brinden a niñas y niños la aceptación que les permita explorar sus sentimientos, inseguridades y retos, con miras a la implementación de soluciones. Lo opuesto a un clima escolar de apoyo y confianza, es el que presenta muchas experiencias de aprendizaje frustrantes, poca valoración del esfuerzo y habilidades del estudiantado, con la consiguiente limitación a la expresión de las potencialidades.

Todo lo anterior guarda concordancia con el MEP (2017b) y su concepción de *Educación para una nueva ciudadanía*. En los Programas de Estudios de Orientación se expone que la Nueva ciudadanía enfatiza en el abordaje preventivo de situaciones como la salida anticipada del sistema educativo, en la inclusión social, en el balance entre los intereses individuales y los de la colectividad, en el desarrollo de la criticidad, la reducción de las barreras en la enseñanza, entre otros.

Los programas parten del derecho del estudiantado a una educación integral y respetuosa de la diversidad. Se expone la incidencia de la Orientación en la permanencia y el éxito escolar del estudiantado, al promover la potenciación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para enfrentar retos en los ámbitos educativo, vocacional y personal-social. Para conseguir estos propósitos, la persona profesional interviene tanto de forma directa con el estudiantado, como indirecta, con su trabajo con familias, otro personal y la institución como un todo.

Por su parte, la persona profesional en Educación Especial está llamada a “prestar el apoyo necesario para que, en el marco del sistema general de educación, se haga efectivo el derecho del estudiantado con discapacidad a la educación inclusiva, según lo demanda la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad” (MEP, 2018, p. 22). Esto implica que debe dejar de lado las antiguas prácticas de atención individualizada fuera del contexto de aula, para “acompañar tanto al estudiantado con discapacidad, sus compañeros y compañeras de aula, sus colegas docentes, como a las familias y

otros profesionales y miembros de la comunidad involucrados en el proceso educativo” (MEP, 2018, p. 25).

El apoyo necesario para que se haga efectivo el derecho a la educación inclusiva aplica a la totalidad del estudiantado, independientemente de la condición física, sensorial, mental o intelectual que tengan. De acuerdo con Arnaiz (2012), el propósito medular de los centros educativos del siglo XXI es el “promover una educación democrática e inclusiva que garantice el derecho de todos los niños y jóvenes a recibir una educación de calidad basada en los principios de igualdad, equidad y justicia social” (p. 26). La autora agrega, por consiguiente, que la escuela debe ser accesible a todas y todos en condiciones adecuadas para sus características y necesidades, es decir, respondiendo a la diversidad es como se garantiza la equidad, indispensable para la cohesión social. Si no hay respuestas educativas a las necesidades del estudiantado más vulnerable, se amenazan sus derechos al dejarle en riesgo de exclusión, desigualdad y marginación.

Le corresponde al profesorado de Educación Especial garantizar la atención a la diversidad, evitando cualquier tipo de barrera en el aprendizaje y la participación, sin limitarse, como señala Coronado-Hijón (2018) solo a las necesidades educativas específicas asociadas a discapacidad, sino que ha de contemplar los obstáculos que el estudiantado enfrenta al interactuar y participar en el contexto educativo. La educación inclusiva atribuye las dificultades del estudiantado no a un déficit en ellas y ellos, sino a las barreras que se les presentan, tanto por falta de recursos o de experiencia, como por la existencia de programas, de métodos de enseñanza o de actitudes inadecuadas, que pueden limitar la participación y el aprendizaje.

En el contexto educativo costarricense, a partir de febrero del año 2018, el MEP puso en vigencia las *Líneas de acción para los Servicios de Apoyo Educativo que se brindan desde la Educación Especial en Educación Preescolar y en Primero y Segundo Ciclo de la Educación General Básica*, en las que establecen cuatro principios orientadores para el profesorado de Educación Especial como docentes de apoyo educativo:

- a) El respeto a la dignidad inherente a toda persona, enfocado en la autonomía, sin juicios de ninguna índole, respetando las diferencias culturales, de género, orientación sexual, condición de discapacidad, religión y estilos de aprendizaje.
- b) La igualdad y la equidad de oportunidades, es decir, dar las mismas oportunidades a todas y todos y brindarles oportunidades, considerando las diferentes características de cada estudiante.
- c) La participación, en la que se debe garantizar la individualidad de cada persona y asegurarse de que su voz sea escuchada.
- d) El trabajo colaborativo, con el fin de alcanzar objetivos comunes y consensuados; todo para el mejoramiento continuo del proceso educativo (MEP, 2018).

Para el MEP, “la educación inclusiva es la estrategia, los apoyos, el diseño universal para el aprendizaje y el trabajo colaborativo son algunas de las herramientas que nos permitirán avanzar hacia una educación para la diversidad en nuestros centros educativos” (MEP, 2018, p. 6). El MEP (2013) ha concebido los apoyos como aquellos recursos que pretenden promover el desarrollo, la educación, los intereses y el bienestar de una persona y que mejoran el funcionamiento individual, que pueden brindarse de manera temporal o permanente; los apoyos se clasifican en cuatro tipos: personales, materiales o tecnológicos, organizativos y curriculares.

Se entiende por apoyos educativos todos los recursos y actividades tendientes a facilitar el proceso de aprendizaje del estudiantado en general, los cuales se gestionan, organizan y disponen en el centro educativo con el fin de responder a la diversidad y minimizar las barreras para el aprendizaje y participación, con miras al logro de los propósitos establecidos en la educación.

Los apoyos personales son los que requieren la participación de otras personas distintas al docente o la docente de aula, por ejemplo, las personas profesionales en Orientación, en Educación Especial, en Psicología, Terapia Física, Terapia de Lenguaje, compañeras y compañeros de aula, familias y otras involucradas en el proceso educativo. Los materiales o tecnológicos son los medios que facilitan el acceso del estudiantado a las experiencias del currículo escolar, entre los que se encuentran las ayudas técnicas, aparatos, dispositivos, adaptaciones o equipo. Los apoyos organizativos están relacionados con el agrupamiento del estudiantado, así como la distribución del tiempo, los espacios y el clima

organizacional del aula. Cuando se trata de ajustes, adaptaciones o modificaciones temporales o permanentes de los elementos del currículo en los programas de estudio para responder a las necesidades específicas del estudiantado, se denominan apoyos curriculares (MEP, 2013).

Desde el marco de la educación inclusiva, el trabajo colaborativo es la clave para coordinar acciones conjuntas entre profesionales de diferentes disciplinas. Esta herramienta “tiene como finalidad alcanzar objetivos comunes y consensuados, desde la toma de decisiones, el compartir responsabilidades y aportar conocimientos, prácticas y valores, desde los diferentes saberes de cada persona” (MEP, 2018, p. 26).

Esto lo reafirma Arnaiz (2012), quien plantea que, para construir inclusión y eficacia en las escuelas, se requiere la colaboración. De acuerdo con la autora, sin colaboración interprofesional no es posible una escuela inclusiva; agrega que en su implementación deben evitarse las relaciones verticales, favoreciendo más bien la igualdad y los principios compartidos. Esta posición se asemeja a la de Barrow y Mamlin (2016), los cuales consideran que la colaboración requiere de confianza mutua, respeto y apertura. Para el caso específico de profesionales en Orientación y docentes de Educación Especial, exponen que la colaboración es particularmente relevante en los esfuerzos por el alcance del logro escolar y el desarrollo integral de la totalidad del estudiantado.

El éxito escolar es entendido aquí, no solo como “las buenas notas o los títulos obtenidos por un número determinado de alumnos, sino que también tiene que ver con la adquisición de habilidades y competencias que favorecen el crecimiento personal y social de los individuos” (Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos, 2011, p. 10).

El componente emocional es un elemento crucial en el aprendizaje que se pone en evidencia al ver las diferencias en lo que motiva a los estudiantes o en la manera en que se implican para aprender” (Alba et al., 2011, p. 37). Es por esto que hay que plantear opciones para:

- a) Captar el interés, es decir, lograr la atención y el involucramiento del estudiantado al optimizar la elección individual y la autonomía, la relevancia, el valor y la autenticidad, minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.

- b) Mantener el esfuerzo y la persistencia mediante el desarrollo de habilidades que le permitan al estudiantado realizar un equilibrio entre aspectos de atención, motivación y esfuerzo-persistencia.
- c) Lograr la autorregulación, proporcionando las herramientas necesarias para llevar a cabo un adecuado proceso de regulación de las propias emociones y motivaciones (MEP, 2018).

Taylor (1989) y otros autores como Nelsen et al. (2016) enfatizan en que la mejor forma de motivar el trabajo escolar y el buen comportamiento es la satisfacción de la necesidad de sentirse una persona valiosa, lo cual se logra ofreciendo alternativas y promoviendo un ambiente seguro, es decir, en el que se validan los sentimientos de las niñas y los niños, lo que no significa aceptar comportamientos irrespetuosos. Tampoco significa que la persona adulta pierda su autoridad; se evita tanto la dominación, como la sobreprotección. También se requiere de un equilibrio en relación con las expectativas, las cuales deben ser realistas y no demasiado bajas ni demasiado altas para las posibilidades del estudiantado en concreto. Al respecto, Ulloa (2017) afirma que se debe:

Propiciar que, en el trabajo en clase, la forma como el estudiantado percibe las características de las tareas se traduzca en una percepción de que se cuenta con excelentes oportunidades para efectuarlas exitosamente, y que se conviertan así en causas positivas para un buen desempeño estudiantil (p. 207).

Las manifestaciones de desmotivación, de acuerdo con Taylor (1990) son: menor participación en discusiones grupales, conductas disruptivas, mayor necesidad de atención por parte de la persona docente, calificaciones bajas, rendirse más rápidamente ante los retos y calidad pobre de trabajos en clase y extraclase. Por su parte, Nelsen (2009) afirma que “un niño que se porta mal es un niño desmotivado; su mala conducta nos manifiesta que siente que no pertenece y que no es importante y tiene falsas creencias sobre la manera de lograrlo” (p. 113).

La Disciplina Positiva plantea que, en estos casos, “la mejor manera de ayudarlos es a través del estímulo. Al desaparecer la desmotivación, también terminamos con aquello que causa la mala conducta” (Nelsen, 2009, p. 144). La pregunta es ¿cómo?, porque las personas adultas reaccionan más fácilmente de manera negativa ante la ‘mala’ conducta, que de forma motivadora en el manejo de los

conflictos personales del estudiantado. Según Nelsen (2009), el estímulo proporciona al estudiantado las oportunidades para desarrollar la conciencia de que son capaces, que pueden “contribuir e influir en lo que les pasa y en la manera de responder” (p. 144).

Es por esto que, para la Disciplina Positiva, es esencial que se entiendan las razones por las cuales el estudiantado hace lo que hace, y trabajar en cambiar las creencias erróneas de las personas adultas acerca del porqué de determinados comportamientos, en lugar de solamente intervenirlos (Arias et al., 2018).

Con respecto a las creencias del profesorado acerca del éxito escolar, estas se rigen bajo un marco referencial de ideas que se originan a partir de sus experiencias (Tabachnick y Zeichner, citados por Gómez, 2008), el cual recibe el nombre de teorías implícitas, porque describen creencias que “no se basan en teorías formales y que las personas no son necesariamente conscientes del impacto de estas” sobre su accionar (Leyens, citado por Estrada et al., 2007, p. 112).

Según Rosenthal y Jacobson (citados por Berríos, 2018), las teorías implícitas se refieren al hecho de que “cuando un profesor/a cree que su alumno/a tendrá éxito o fracaso, éste seguramente lo tendrá, motivado por las expectativas del docente que guía su proceso” (p. 71). Este fenómeno se explica por los dos tipos de creencias o pensamiento que puede tener la persona docente sobre la inteligencia del estudiantado: el pensamiento fijo (o pesimista) o el pensamiento de crecimiento (u optimista). El primero se refiere al profesorado que cree que las capacidades están genéticamente determinadas y que no pueden modificarse; mientras que el segundo es el que piensa que la inteligencia es una “cualidad que puede aumentar mediante el esfuerzo y el aprendizaje” (Galvis et al., 2010, p. 313).

Desde el punto de vista educativo, si se asume que la inteligencia es fija, se limita su desarrollo y provoca en la persona estudiante el desinterés y la falta de esfuerzo, que se manifiesta en un desempeño insatisfactorio. Por el contrario, si se piensa que la inteligencia, entendida esta como las diferentes capacidades de las personas, es incremental, se incentiva el esfuerzo, la dedicación y los desafíos, que instan al estudiantado hacia la búsqueda de estrategias que mejoran su desempeño y rendimiento escolar. De esta forma, es indispensable abordar las creencias del profesorado porque van a ser determinantes en la promoción del éxito escolar en la población estudiantil.

IV. Procedimiento metodológico

1. Tipo de investigación

Para abordar el análisis del trabajo colaborativo entre profesionales de Orientación, profesorado de I y II ciclo de EGB y docentes de Educación Especial para la promoción del éxito escolar en escuelas de Educación Primaria de la Región de San José, se utilizó un enfoque cualitativo; este enfoque se seleccionó porque era pertinente profundizar en las perspectivas de las personas participantes, acerca de sus experiencias con el trabajo colaborativo y los aportes desde las respectivas disciplinas al llevarlo a cabo.

De acuerdo con Hernández et al. (2014, p. 9), la investigación cualitativa “se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de las personas” (p.9). Por su parte, Gurdíán (2007) señala que, con un enfoque cualitativo, quienes implementan la investigación se “deben acercar lo más posible a las personas, a la situación o fenómeno que se está estudiando, para así comprender, explicar e interpretar con profundidad y detalle lo que está sucediendo y qué significa lo que sucede para cada una y cada uno de ellos” (Gurdíán, 2007, p. 54).

2. Método utilizado

Se eligió el método fenomenológico porque “considera que los seres humanos están vinculados con su mundo y pone el énfasis en su experiencia vivida, la cual aparece en el contexto de las relaciones con objetos, personas, sucesos y situaciones” (Álvarez-Gayou, 2003, p.85). Según Giner et al. (2006), el término fenomenología se ha utilizado genéricamente para referirse a la simple descripción de los fenómenos en sí mismos; o, como dice Gurdíán (2007, p. 91) “se encarga de describir la experiencia sin acudir a explicaciones causales”. Según Núñez (2012), “sirve para estudiar las realidades sociales tal como son, sin constreñir sus estructuras desde afuera, sino respetándolas en su totalidad” (p. 15).

Pero esto va más allá. Los estudios con diseño fenomenológico “se preocupan por descubrir la esencia que subyace a las formas a través de las cuales las personas describen su experiencia” (Albert, 2006, p. 23). Se busca describir el significado de las experiencias vividas y se interesa en las características comunes de dichas vivencias a partir de la comprensión de las mismas (Mendieta et al., 2015). Primero, se identifica el fenómeno, luego se recopilan los datos de las personas que lo experimentaron, para

finalmente desarrollar una descripción compartida “de la esencia de la experiencia para todos los participantes –lo que vivenciaron y de qué forma lo hicieron” (Hernández et al., 2014, p. 496).

3. Población participante

Tal y como lo expone Castillo (2020), en un estudio fenomenológico la información proviene de quienes han experimentado el fenómeno en estudio. Es por esto que las personas que se invitaron a participar se seleccionaron mediante un muestreo no aleatorio por conveniencia entre escuelas primarias de la Región de San José que cumplieran con los siguientes criterios:

- ✓ Tener una persona profesional en Orientación.
- ✓ Tener una persona de apoyo educativo en Educación Especial.
- ✓ Tener una persona docente de I Ciclo con quien ambos profesionales colaboran.
- ✓ Tener una persona docente de II Ciclo con quien ambos profesionales colaboran.
- ✓ Las cuatro personas deben tener al menos dos años de laborar en la institución.

El contacto inicial se realizó por medio de las personas profesionales en Orientación de las instituciones, para ofrecer información del proyecto e indagar acerca de su disposición a participar, así como de la presencia de personas profesionales con el perfil requerido. Una vez confirmado lo anterior, se envió carta de solicitud de autorización a las Direcciones de cada escuela.

Se obtuvo la colaboración de los siguientes centros educativos: Escuela Pilar Jiménez Solís, Escuela Pbro. Yanuario Quesada Madriz, Escuela Franklin Delano Roosevelt y Escuela Claudio Cortes Castro. Se deseaba la participación de 16 personas participantes, no obstante, el número se amplió a 17 debido a que la directora de una de las escuelas manifestó su deseo de ser incluida, lo que es aceptable e incluso recomendable en estudios fenomenológicos. Para efectos de la presentación de hallazgos, se asignaron códigos de P1 a P 17, donde la “P” corresponde a “Participante” y el número al asignado por las investigadoras.

4. Técnicas de recolección de información

Con el fin de obtener las perspectivas de las personas participantes acerca de las experiencias de trabajo colaborativo, se procedió a hacer entrevistas semiestructuradas que, de acuerdo con Hernández et al. (2014, p. 403), “se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información”. El instrumento a utilizar es la guía de entrevista porque en ella se “se incluyen solo las preguntas o frases detonantes necesarias y es recomendable redactar varias formas de plantear la misma pregunta, para tenerlas como alternativa en caso de que no se entienda. (Hernández et al, 2014, p.407).

Con base en el referente teórico, se elaboró una guía de entrevista con preguntas que se diseñaron para indagar las perspectivas acerca del éxito escolar y las acciones colaborativas que implementan las personas profesionales de las escuelas participantes, la cual se sometió a validación con siete personas expertas con formación en EGB, Educación Especial, Educación Secundaria, Orientación, Estadística y Evaluación Educativa.

El Anexo 1 aporta más información acerca del proceso de validación de los instrumentos de recolección de datos, el cual consistió en la emisión de criterios con respecto a la comprensibilidad de las preguntas y a la relación con los objetivos de la investigación. El Anexo 2 corresponde a la versión final de la guía de entrevista. Antes de realizar las entrevistas, cada participante leyó y firmó el formulario para el consentimiento informado (Anexo 3).

Como complemento de la información recopilada en las entrevistas, se brindó una lista de proposiciones (Anexo 4) a cada persona participante, en la que debía anotar la frecuencia con que las ejecutan (casi nunca, a veces, casi siempre y siempre), esto con el fin de identificar el accionar profesional y las creencias personales en relación con la motivación en la promoción del éxito escolar en el estudiantado.

5. Procesamiento y herramientas de análisis de información

El procesamiento de la información recopilada en las 17 entrevistas semiestructuradas se realizó de la siguiente manera:

- ✓ Se transcribieron las entrevistas y se incorporaron a la herramienta Atlas.ti, versión 8.

- ✓ Se leyó cada entrevista repetidamente por separado, para luego pasar a la puesta en común entre investigadoras.
- ✓ Se procedió a asignar códigos al cuerpo de información y se señalaron posibles citas textuales a utilizar para sustentar los hallazgos.
- ✓ Se identificaron patrones que permitieran agrupar los códigos en las dos macro categorías preestablecidas, según los objetivos específicos del estudio, a saber: acciones colaborativas y aportes de cada disciplina en la promoción del éxito escolar.
- ✓ Se hizo una revisión adicional para asegurar que todos los extractos de información que se habían codificado correspondían a las categorías establecidas.

Cuando el análisis no evidenció nuevas ideas o conceptos, es decir, cuando se presentó redundancia, se consideró que se había alcanzado la saturación de la información (Bowen, 2008; Ortega, 2020), lo que sucedió antes de concluir con la codificación de la totalidad de entrevistas; no obstante, se continuó para de esa forma incluir las perspectivas de las 17 personas y fortalecer el análisis de la información recolectada.

V. Análisis y discusión de los resultados

El análisis y discusión de los resultados de la investigación se presentan en este apartado según las metas propuestas en los tres objetivos específicos del proyecto.

Meta del objetivo 1: Identificación de acciones colaborativas para la promoción del éxito escolar.

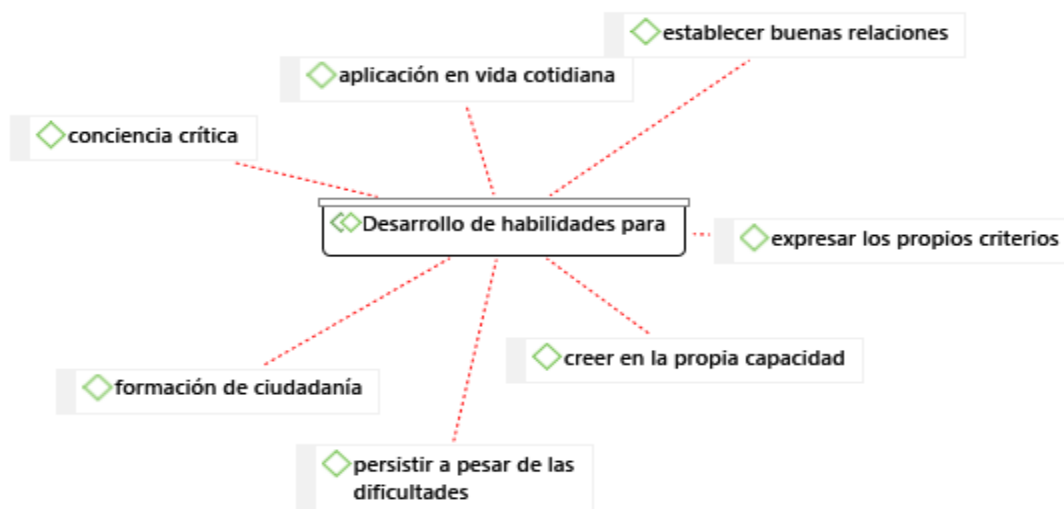
Con base en los aportes de las 17 personas participantes, el éxito escolar se definió para efectos de esta investigación, como el desarrollo de habilidades que prepara al estudiantado para la vida y que permite la aplicación de lo aprendido en la cotidianidad, incluyendo la comprensión de las consecuencias de las propias decisiones; se refleja en motivaciones que conducen al desarrollo de las personas, a la solución de problemas y al establecimiento de comunicación.

Todas las personas participantes mencionaron la integralidad como característica principal del éxito escolar. En este sentido, las calificaciones y la aprobación de niveles educativos es un componente, junto con otros como el desarrollo personal, la construcción de la solidaridad, el saber que se cuenta con

apoyos, el sentido de bienestar y las oportunidades para contribuir.

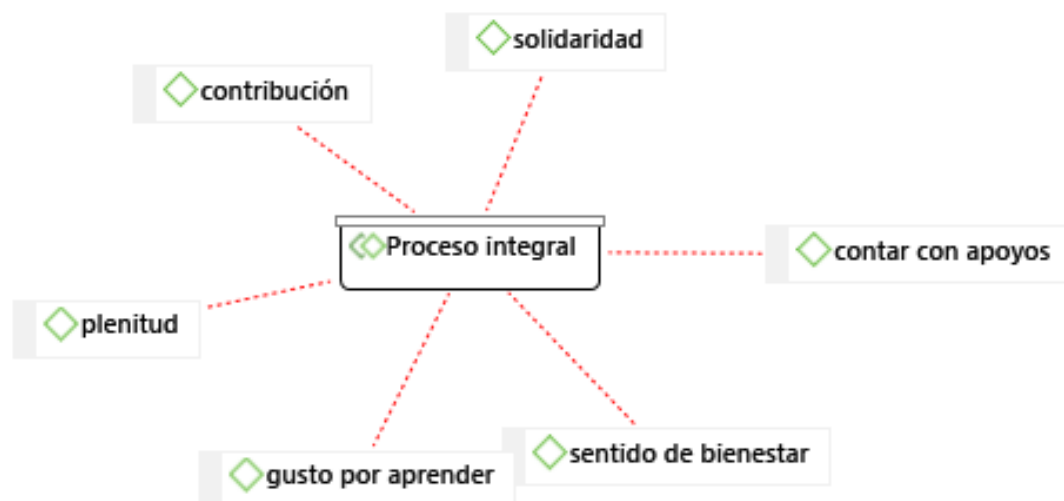
Las siguientes figuras representan las perspectivas de las personas participantes acerca del éxito escolar y las acciones que realizan de forma colaborativa para su alcance por parte de todo el estudiantado.

Figura 1. Perspectivas de las personas participantes acerca de las habilidades cuyo desarrollo es manifestación de éxito escolar, MEP-2019



Elaboración propia con base en aportes de participantes, 2021.

Figura 2. Componentes del proceso de construcción del éxito escolar, según las personas participantes, MEP-2019



Elaboración propia con base en aportes de participantes, 2021.

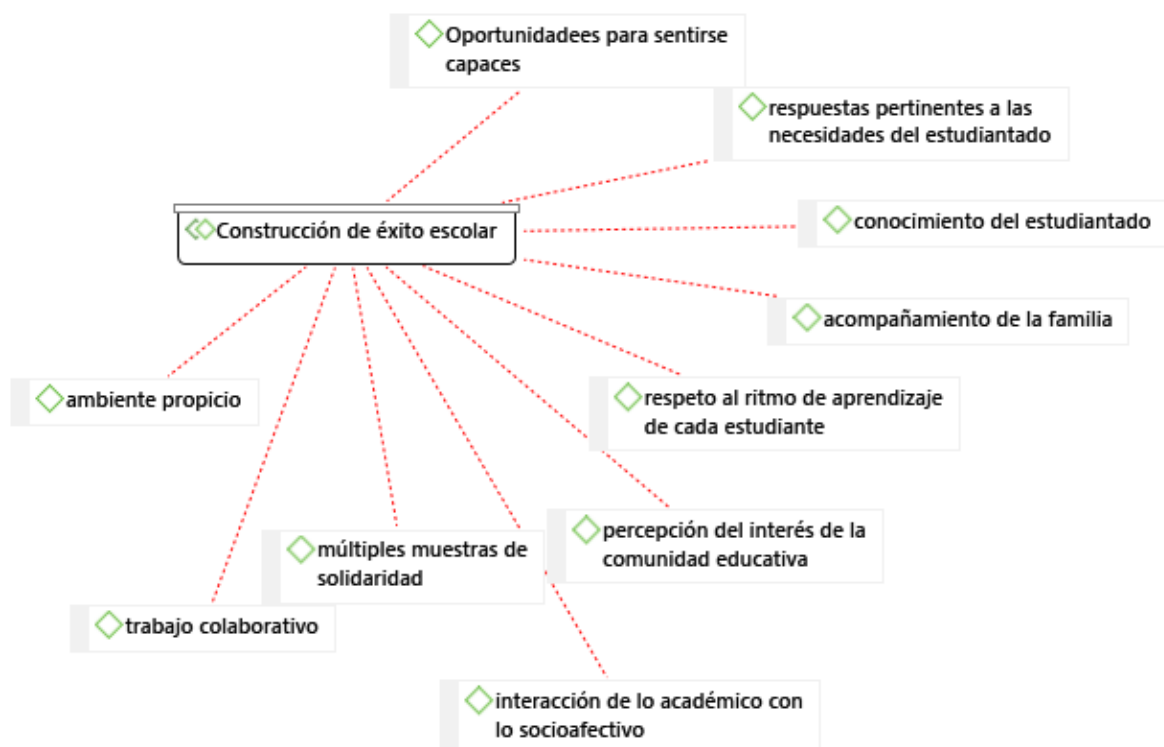
Con respecto a las formas de edificarlo, las personas participantes afirman que el éxito escolar se

construye proporcionando oportunidades para que las niñas y los niños se sientan capaces, perciban el interés en sus procesos por parte de las personas involucradas y no sientan temor. Para construir el éxito, se requiere conocer al estudiantado, sus contextos familiares y realidades, para así tener respuestas pertinentes a sus necesidades. Asimismo, se requiere del acompañamiento por parte de la familia y de la totalidad de la institución. Otro elemento para la construcción del éxito es la provisión de ambientes que reconocen los aportes del estudiantado y en los que se dan múltiples muestras de solidaridad.

Es importante acotar que para lograr todo lo anterior se requieren ambientes propicios, abiertos a iniciativas que favorezcan a estudiantes, personal y familias, en los que las dificultades se solucionen prontamente.

En la Figura 3 se presentan los elementos con los que, de acuerdo con las personas participantes, se construye conjuntamente el proceso de éxito escolar.

Figura 3. Elementos que se unen en la construcción conjunta del éxito escolar, según las personas participantes, MEP-2019



Elaboración propia con base en aportes de participantes, 2021.

Para poder profundizar en el análisis del trabajo colaborativo, se indagó acerca de las acciones interdisciplinarias que implementan las personas participantes. Con base en lo que expresaron, se definen estas acciones como las medidas que toman en conjunto, que involucran validar los aportes de cada persona integrante del equipo, en función del logro de objetivos comunes.

Las acciones colaborativas trascienden las disciplinas cubiertas en el estudio hacia todas las otras personas integrantes de la comunidad educativa, por ejemplo, docentes de materias complementarias, e incluso hacia otras instituciones, ya que esto favorece el bienestar y el éxito del estudiantado.

A continuación, se enlistan las principales acciones colaborativas para la promoción del éxito escolar, que realizan las personas profesionales en Orientación, EGB y Educación Especial de las escuelas participantes:

- ✓ Diagnóstico integral del estudiantado, donde se considera, no solo las destrezas y necesidades individuales, sino las oportunidades y amenazas del contexto, para establecer los respectivos apoyos.
- ✓ Consulta a docentes de materias especiales, como Religión, Música y Educación Física, para la identificación de aspectos emocionales, conductuales y del desarrollo psicomotriz que pueden estar afectando el desempeño escolar en casos específicos.
- ✓ Trabajo con familias, desde el diagnóstico y durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje.
- ✓ Diseño e implementación del plan de trabajo institucional, que incluye charlas, capacitaciones y talleres de temas como: estilos de aprendizaje, habilidades sociales para la prevención de conductas de riesgo y prevención en las redes sociales.
- ✓ Enseñanza, entre las personas profesionales de Orientación, EGB y Educación Especial, de estrategias específicas para la intervención académica, emocional y conductual del estudiantado, de forma individual o grupal.
- ✓ Elaboración e implementación de los planes académicos individuales para la atención de necesidades específicas de aprendizaje.
- ✓ Intervención, en equipo, de casos específicos, particularmente los relacionados a problemas de conducta.

- ✓ Visitas de aula para dar apoyo académico o conductual al estudiantado.
- ✓ Seguimiento, a lo largo de todo el proceso educativo, de estudiantes con necesidades particulares que requieren apoyos específicos.
- ✓ Reuniones frecuentes para la evaluación de acciones implementadas.

Además de describir las acciones colaborativas, las personas participantes se refirieron a las formas de edificarlas y a lo que se requiere para que funcionen constructivamente. Dentro de los requerimientos se encuentran la empatía, el respeto y la valoración de los aportes de cada persona.

Cabe agregar que los elementos que edifican el trabajo colaborativo guardan gran similitud con los que promueven la educación inclusiva, entre los que destacan un ambiente de trabajo agradable, en el que se da valor a las ideas de todas las personas y que éstas experimenten gusto por el trabajo.

Las formas en cómo las personas participantes han edificado el trabajo colaborativo en sus instituciones se muestran en la Figura 4.

Figura 4. Formas utilizadas por las personas participantes para la edificación del trabajo colaborativo, MEP-2019



Elaboración propia con base en aportes de participantes, 2021.

El hecho de que se lleven a cabo múltiples acciones colaborativas que promueven el éxito escolar del estudiantado, no significa que no existan retos que dificultan la implementación de tales acciones. Si

bien se hacen múltiples esfuerzos por evitar o compensar dificultades, los siguientes cinco aspectos representan retos o desafíos, de acuerdo con las personas participantes:

1. Necesidad de contar con espacios y mayor cantidad de tiempo para el planeamiento y la implementación del trabajo colaborativo, así como la socialización del conocimiento entre las personas de los equipos.
2. Efectos en las niñas y los niños de privaciones, problemáticas sociales y un acompañamiento inestable por parte de las familias. Las personas participantes hacen múltiples esfuerzos por aprovechar los aportes de madres, padres y personas encargadas, pero se sienten retadas:
3. Incremento en la participación en acciones colaborativas de docentes que tienen a cargo materias y actividades artísticas y deportivas.
4. Disponibilidad de recursos para atender la totalidad de los grupos en su diversidad. Es decir, se requiere más recurso humano para atender la amplia gama de características y necesidades del estudiantado y ejecutar medidas preventivas que beneficien a la totalidad del estudiantado.
5. Mayor dedicación a la prevención que a la solución de problemas. Debido a la presencia de problemáticas complejas que demandan bastante dedicación, se presenta el riesgo de dejar sin atender tempranamente algunas necesidades “más leves”, lo que podría perjudicar a las estudiantes y los estudiantes que cuentan con mayores ventajas, pero aun así presentan necesidades.

Meta del objetivo 2: Aportes que se dan a la promoción del éxito escolar desde cada una de las tres disciplinas.

Los aportes de cada una de las tres disciplinas en la promoción del éxito escolar (Orientación, EGB y Educación Especial), se organizaron en cuatro etapas, según los datos aportados por las personas participantes, a saber: preventiva, diagnóstica e intervención. El Cuadro 1 muestra la síntesis del análisis de los resultados de la meta del objetivo 2:

Cuadro 1. Perspectivas de las personas participantes acerca de los aportes de las disciplinas de Orientación, Educación General Básica y Educación Especial para la promoción del éxito escolar

Etapas	Aportes por disciplina		
	Orientación	Educación General Básica	Educación Especial

P R E V E N T I V A	- Programación de actividades (charlas y talleres) para el estudiantado y las familias, sobre temas relacionados directamente con el éxito escolar, como, por ejemplo: autoestima, resolución de conflictos, habilidades sociales, entre otros. - Diseño de rutas de acción para agilizar procesos de referencia dentro de las instituciones educativas.	- Atención primaria del estudiantado en el aula, donde se inculcan hábitos, normas, orden en el trabajo, conocimientos básicos fundamentales para el éxito escolar. - Coordinación del trabajo de aula con el profesorado de materias especiales. - Coordinación con los servicios de apoyo para las visitas de aula y el desarrollo de estrategias específicas en el grupo.	- Implementación de estrategias específicas para el aprendizaje en los grupos escolares.
D I A G N Ó S T I C A	- Visita de aula para identificar situaciones de riesgo, personales y grupales, del estudiantado. - Coordinación con las familias, el profesorado de EGB y de EE para la valoración del estudiantado, particularmente en las áreas emocionales y conductual.	- Observación constante en el aula para la identificación de necesidades del estudiantado como grupo. - Evaluación diagnóstica integral e individual del estudiantado. - Coordinación con familias y profesionales en O y EE para la valoración integral del estudiantado.	- Visita de aula para la identificación de necesidades educativas específicas, tanto académicas como emocionales y conductuales. - Valoración estudiantil individual de las referencias enviadas por las personas profesionales en O y en EGB.
I N T E R V E N C I Ó N	- Coordinación con las personas profesionales de EGB y EE en el diseño de proyectos institucionales que favorezcan el éxito escolar como las actividades extramuro, los super recreos, los títulos al estudiante del mes, mensajes positivos, entre otros. - Desarrollo de planes grupales para el abordaje de temas específicos como resolución de conflictos, técnicas de estudio, valores, entre otros. - Definición de los apoyos educativos que requiere el estudiantado que presenta problemas de abuso, negligencia, violencia, ausentismo y otros. - Atención directa de casos individuales, principalmente en las áreas emocionales y conductuales. - Apoyo en la solución de conflictos, tanto entre estudiantes como con el profesorado y las familias. - Referencia a servicios de apoyo educativo y otras	- Aplicación de estrategias específicas (individuales y grupales) recomendadas por el profesorado de los servicios de apoyo. - Referencia de estudiantes con necesidades específicas a los servicios de apoyo necesarios. - Coordinación con las familias y las personas profesionales de O y EE para la implementación de los apoyos educativos del estudiantado que los requiere. - Elaboración e implementación del plan de atención individual en estudiantes con necesidades de apoyo. - Coordinación con las personas profesionales en O y EE para el trabajo conjunto en el aula.	- Apoyo al profesorado en el proceso de enseñanza del grupo de estudiantes. - Apoyo al estudiantado (individual y grupal) en el proceso de aprendizaje. - Enseñanza de estrategias específicas, tanto a docentes como a estudiantes. - Coordinación con las familias y profesionales de O y de EGB para la implementación de los apoyos educativos del estudiantado con necesidades específicas. - Coordinación con las personas profesionales de EGB y O en el diseño de proyectos institucionales relacionados con temas como estilos de aprendizaje, técnicas de estudios, autoestima, resolución de conflictos, entre otros. - Diseño e implementación conjunta con el profesorado de EGB, del plan de atención individual del estudiantado referido a los servicios de apoyo.

	entidades como al EBAIS o al PANI. - Enlace entre el profesorado y las familias en casos particulares que requieren la mediación de esta disciplina. - Contención a docentes en crisis emocionales.		- Aporte de materiales para la atención de las necesidades individuales y grupales. - Programación de actividades de aula para el refuerzo académico, emocional y conductual. - Establecimiento de redes de apoyo con otras personas especialistas.
S E G U I M I E N T O	- Reuniones constantes con las personas profesionales en EGB y EE para evaluar los logros de los proyectos institucionales. - Visitas de aula para el seguimiento de los planes grupales e individuales.	- Reuniones con las personas profesionales en O y EE para evaluación los logros de los proyectos institucionales y los programas individuales y grupales.	- Programación de visitas semanales de aula para seguimiento. - Reuniones frecuentes con las personas profesionales en EGB y O para evaluar los logros, tanto de proyectos institucionales, como de casos específicos de estudiantes.

Fuente: Elaboración propia con base en aportes de participantes, 2021.

Con respecto a las acciones docentes individuales y las creencias relacionadas con el éxito escolar recopiladas por medio de la lista de proposiciones en las que cada persona participante debía anotar la frecuencia con que las ejecutan (casi nunca, a veces, casi siempre y siempre), los hallazgos se detallan a continuación.

Más de 90% afirmó que casi siempre o siempre analizan cómo sus reacciones influyen en las interacciones con sus estudiantes, procuran que cada una y cada uno se sientan personas valiosas, muestran comprensión de sus opiniones y sentimientos, aunque no las compartan, y reflexionan con ellas y ellos acerca del respeto a la diversidad y el enriquecimiento que ésta significa.

Adicionalmente, cuando corrigen a sus estudiantes, ese mismo porcentaje de participantes afirma que se centra en los aspectos específicos por mejorar y no en la persona como un todo, les ayudan a encontrar la forma más adecuada de expresar sus emociones, les inculcan que los errores brindan la oportunidad de aprender, y promueven el autocontrol en el comportamiento. Las normas las establecen con miras al desarrollo de la autodisciplina y plantean las correcciones de tal forma que sean las personas estudiantes las que identifiquen las alternativas de solución.

La mayoría de las personas entrevistadas piensa que cuando el estudiantado está desmotivado puede presentar conductas inadecuadas, hacer los trabajos con una calidad inferior a la que pueden dar, y, además, tener poca participación en clase. Para contrarrestar esto, las personas participantes propician que el estudiantado mantenga el esfuerzo a pesar de las dificultades, proporcionan realimentación para el manejo de la frustración, enseñan estrategias para el enfrentamiento de desafíos y ofrecen opciones que ejercitan la toma de decisiones.

Afirman que, en su quehacer como educadoras y educadores, proponen tareas que favorecen el sentirse capaces de alcanzar logros, guían al estudiantado para que puedan identificar el momento en que es oportuno pedir apoyo o colaboración, y propician la cooperación entre estudiantes. Facilitan el que la persona estudiante perciba las tareas como significativas, indicando la utilidad de estas, para así facilitar que se mantenga su esfuerzo, y le dan importancia no solo al producto sino al proceso de aprendizaje que realizan.

Siempre en un porcentaje alto (87%), pero poco menos que en el anterior, planifican los trabajos de manera tal que el estudiantado pueda completarlo de acuerdo con sus particularidades, utilizan rutinas para reducir la sensación de inseguridad y opinan que las estudiantes y los estudiantes cuando se sienten desmotivados, puede rendirse fácilmente ante los retos.

La lista de proposiciones incluía dos preguntas abiertas, la primera acerca de acciones concretas para la promoción del éxito escolar, y la segunda referida a aquellos aspectos que desde la perspectiva de cada persona participante, favorecen la motivación del estudiantado en el proceso de aprendizaje. Los datos obtenidos se resumen a continuación.

Acciones para la promoción del éxito escolar:

- ✓ Ayudar al estudiantado en la identificación y desarrollo de sus habilidades y destrezas particulares.
- ✓ Programar actividades relacionadas con los intereses del estudiantado y no solo con lo que establece el plan de estudios.

- ✓ Elaborar planes de trabajo integrados y colaborativos entre las personas involucradas en el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiantado (familias, profesorado, docentes de apoyo y profesionales en orientación).
- ✓ Elaborar planes individuales para la atención de necesidades específicas de aprendizaje.
- ✓ Programar ejercicios y actividades diferentes a lo que se realiza cotidianamente.
- ✓ Propiciar el trabajo en equipo entre el estudiantado.
- ✓ Recurrir al trabajo con tutores entre el estudiantado.
- ✓ Reforzar positivamente los trabajos realizados por el estudiantado.
- ✓ Iniciar las clases con motivación, haciendo sentir importante al estudiantado.
- ✓ Reconocer los logros académicos y conductuales del estudiantado.
- ✓ Conversar sobre las consecuencias de la toma de decisiones.
- ✓ Enseñar estrategias específicas para la resolución de conflictos entre estudiantes, técnicas de estudio, estilos de aprendizaje, entre otros.

Aspectos que favorecen la motivación del estudiantado en el proceso de aprendizaje:

- ✓ Implementación de un ambiente de aula agradable y estructurado.
- ✓ Fomento por el respeto a la diversidad en el grupo estudiantil.
- ✓ Comprensión y empatía del estudiantado por parte de sus docentes.
- ✓ Consideración de los gustos e intereses del estudiantado en la programación de las clases.
- ✓ Reconocimiento de las fortalezas o talentos del estudiantado.
- ✓ Implementación de estrategias, técnicas o actividades que le sean significativas al estudiantado.
- ✓ Promoción de proyectos estudiantiles que propicien la curiosidad, motivación, ilusión, alegría y gusto por aprender.
- ✓ Participación activa del estudiantado en el proceso de enseñanza.
- ✓ Reconocimiento de las cualidades, aptitudes, actitudes, esfuerzos y logros del estudiantado, en la clase y fuera de ella.
- ✓ Expresión de sentimientos y emociones, de manera respetuosa, por parte del estudiantado, con el fin de que se sientan cómodos en las aulas.

- ✓ Desarrollo del sentido de pertenencia tanto en el aula como en la institución.
- ✓ Mediación pedagógica acorde al estudiante y no acorde al docente.
- ✓ Uso de materiales llamativos en las actividades de enseñanza.
- ✓ Utilización de las TIC como parte del proceso de aprendizaje.
- ✓ Promoción del apoyo familiar.
- ✓ Fortalecimiento de la autoestima.
- ✓ Infraestructura atractiva y accesible de la institución.
- ✓ Estrategias de aprendizaje que tomen en cuenta los diversos estilos de aprendizaje.
- ✓ Actividades recreativas en el centro educativo.

Meta del objetivo 3: Catálogo de acciones colaborativas para la promoción del éxito escolar.

Este *catálogo*, que posteriormente se decidió denominar *guía*, comprendió un proceso de cuatro fases: elaboración, validación, incorporación de sugerencias y devolución.

La primera fase implicó la elaboración del marco teórico, el instructivo general y las 30 actividades con sus respectivos apéndices, que conforman la *guía* denominada *$E=mc^2$ Fórmula para la promoción del éxito escolar*.

La segunda fase correspondió a la validación de esta guía. Primero, se construyó el instrumento conformado por una plantilla que contenía el propósito de la guía, los niveles de valoración que debían usar las personas evaluadoras y los criterios a considerar en cada uno de los tres apartados (presentación y referente teórico, actividades para profesionales y actividades para estudiantes). Luego, se determinó que el juicio de expertos sería por parte de 10 personas de las áreas de Orientación, Educación Especial y EGB, a quienes se les envió, por correo electrónico, la carta de solicitud de apoyo con las instrucciones para completar el instrumento de validación de la guía (ver Anexo 5) y se les dio un plazo de un mes para la devolución de sus aportes. Finalmente, se obtuvo el apoyo de ocho de ellas: una asesora nacional de Educación Especial, un profesor universitario de Educación Especial, una profesional en Educación Especial que labora en un centro educativo, una docente de Primaria, dos asesoras nacionales del Departamento de Orientación Educativa y Vocacional (DOEV) del MEP, una

profesora universitaria de Orientación y una profesional en Orientación que labora en un centro educativo.

La tercera fase fue la incorporación de sugerencias, tarea que se realizó de manera sistemática al trasladar las evaluaciones y observaciones de cada persona experta a una plantilla dividida en cuatro aspectos: criterios, persona evaluadora (con ocho columnas para anotar las valoraciones respectivas), observaciones (de las personas expertas) y cambios (con la explicación de las investigadoras de cómo se incluyeron las sugerencias en la guía). Esta plantilla permitió visualizar las valoraciones dadas por las ocho personas expertas en todos los criterios de cada una de las 30 actividades, más la presentación y referente teórico, lo que favoreció la incorporación simultánea de todas las sugerencias en cada componente de la guía.

En el Anexo 6 se presentan de forma concisa los resultados de la sistematización para la incorporación de sugerencias en la guía, con el propósito de aportar evidencia del análisis de la información realizado como parte del proceso de validación de la guía para la promoción del éxito escolar.

La cuarta fase fue la devolución a las instituciones participantes, donde se les envió por correo electrónico el artículo *Trabajo colaborativo interdisciplinario para la promoción de la educación inclusiva y el éxito escolar de estudiantes de primaria en Costa Rica* con los resultados del trabajo realizado con ellas, y manifestando la disposición de las investigadoras para ampliar la información y compartir otros materiales, entre ellos la guía para la promoción del éxito escolar cuando se publique.

VI. Divulgación

A partir del análisis de la información de las entrevistas, se publicó el 15 de julio de 2021, en la Revista Caribeña de Investigación Educativa, el artículo titulado *Trabajo colaborativo interdisciplinario para la promoción de la educación inclusiva y el éxito escolar de estudiantes de primaria en Costa Rica*. Este artículo se puede consultar en el enlace: <https://doi.org/10.32541/recie.2021.v5i2.pp124-143>

Como se mencionó, como producto del proyecto se concluyó con la elaboración de guía denominada *E=mc² Fórmula para la promoción del éxito escolar*, la cual fue remitida a la Dirección del INIE como

evidencia del cumplimiento del tercer objetivo de este proyecto y para que sea sometida al respectivo proceso de evaluación por parte de un comité editorial.

VII. Vinculaciones

El proyecto no tiene vinculaciones con redes u otras instancias.

VIII. Trabajos Finales de Graduación y participación estudiantil

No hay Trabajos Finales de Graduación vinculados al proyecto. Durante el primer año de vigencia del proyecto se contó con la participación de la asistente Bach. Lindsay Fallas Masís, de la Carrera de Educación Especial, y los dos años restantes, con el apoyo de la Bach. Natalia Cordero Miranda, de la Carrera de Orientación; ambas brindaron una colaboración significativa a la investigación y fortalecieron su formación profesional.

IX. Conclusiones y recomendaciones

La implementación de la educación inclusiva y otros medios que favorecen el logro escolar guardan una estrecha correspondencia con los fines de la transformación curricular del MEP, enfocada en la educación para una nueva ciudadanía. Por su parte, el trabajo colaborativo es consustancial a la educación inclusiva. Es por lo anterior que los ejes de la investigación fueron la educación inclusiva, el éxito escolar y el trabajo colaborativo interdisciplinario, desde la perspectiva de las personas que lo llevan a cabo en instituciones de educación primaria.

Las personas participantes, profesionales en Orientación, Educación Especial, EGB y Administración Educativa, cuentan con diversas competencias, así como la disposición a utilizar lineamientos actualizados en función del éxito escolar integral de la totalidad del estudiantado, entendiendo el éxito como el desarrollo de habilidades académicas, sociales, emocionales y vocacionales que permite que el estudiantado tome decisiones razonadas, solucione diversos problemas, supere adversidades y disfrute de relaciones interpersonales constructivas.

Al igual que la educación inclusiva, el éxito escolar es un proceso que se construye con la participación de múltiples actores, incluyendo las familias, todos los cuales requieren de apoyos, ya que involucra complejidad.

Sin embargo, la implementación de la educación inclusiva presenta desafíos, para los cuales desde el proyecto se pretende aportar poniendo a disposición de las comunidades educativas tanto los hallazgos del estudio, como la guía elaborada en respuesta al tercer objetivo específico. Esta guía es un insumo para el fortalecimiento del trabajo colaborativo interdisciplinario en las escuelas. Asimismo, divulga lo que puede denominarse la teoría implícita del crecimiento de las capacidades del estudiantado, de la cual hay amplia evidencia de su papel en la promoción del logro escolar y el incremento de la motivación.

De aquí surge una de las recomendaciones, que es considerar la posibilidad de utilizar la guía para educación permanente mediante proyectos o actividades de acción social.

Otra recomendación es que se tomen muy en cuenta los medios que favorecen la educación inclusiva al enfrentar a nivel educativo de las diferentes alteraciones causadas por la crisis sanitaria, ya que se basa en la identificación tanto de necesidades como de fortalezas específicas, para materializar la oportunidad de logro a cada estudiante. De gran importancia son también los desafíos producto de la pobreza y otras condiciones de riesgo psicosocial que enfrenta un número considerable de la población estudiantil en Costa Rica, lo cual hace aún más pertinente la educación inclusiva.

Con respecto a las limitaciones, se puede decir que, en general, no las hubo, ya que la recolección de la información se llevó a cabo en el 2019, antes de la implementación de las medidas sanitarias por la pandemia, por lo que pudieron hacerse cara a cara con las personas participantes. La devolución de la información sí se hizo mediante correo electrónico, pero al referirse a la publicación del artículo producto del estudio, resultó un medio pertinente.

X. Informe financiero

Universidad de Costa Rica
Vicerrectoría de Investigación
Sistema de Información de Proyectos
REPORTE DE ESTADO GENERAL PRESUPUESTARIO DE PROYECTOS 262
03/12/2021

UNIDAD 724 INSTITUTO DE INVESTIGACION EN EDUCACION

Proyecto B9076 - EL TRABAJO COLABORATIVO ENTRE PROFESIONALES DE ORIENTACIÓN, PROFESORADO DE I Y II CICLO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y DOCENTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL, PARA LA PROMOCIÓN DEL ÉXITO ESCOLAR EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA REGIÓN DE SAN JOSÉ.

Inv(s) principal(es) IRMA ARGUEDAS NEGRINI										
Partida	Asignado	Ampliaciones	Aumentos	Disminuciones	Deducciones	Subtotal	Egresos	Compromisos	Disponible	
2020300 - Alimentos y bebidas	100.000,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	
2990105 - Útiles y materiales de computación	103.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	103.000,00	102.000,00	0,00	1.000,00	
2990300 - Productos de papel, cartón e impresos	17.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.500,00	17.439,25	0,00	60,75	
6020201 - Becas horas estudiante;	597.450,00	1.856,84	0,00	0,00	15.493,00	599.306,84	583.813,84	0,00	0,00	
Total por proyecto	817.950,00	1.856,84	0,00	0,00	115.493,00	819.806,84	703.253,09	0,00	1.060,75	

Universidad de Costa Rica
Vicerrectoría de Investigación
Sistema de Información de Proyectos
REPORTE DETALLE DE EGRESOS
03/12/2021

UNIDAD 724 INSTITUTO DE INVESTIGACION EN EDUCACION

Proyecto B9076 - EL TRABAJO COLABORATIVO ENTRE PROFESIONALES DE ORIENTACIÓN, PROFESORADO DE I Y II CICLO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y DOCENTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL, PARA LA PROMOCIÓN DEL ÉXITO ESCOLAR EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA REGIÓN DE SAN JOSÉ.

2020300 - Alimentos y bebidas (262 - PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN)

Fecha	No. documento	Descripción del gasto	Monto	Partida de origen	Partida de destino
03-02-2021	192	Presupuesto Ordinario para Proyectos	+ 100.000,00	---	---
07-07-2021	IRMA ARGUEDAS-25-6-2021	RV POR VIRTUALIDAD	- 100.000,00	---	---
Monto disponible: 0,00					

2990105 - Útiles y materiales de computación (262 - PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN)

Fecha	No. documento	Descripción del gasto	Monto	Partida de origen	Partida de destino
03-02-2021	192	Presupuesto Ordinario para Proyectos	+ 103.000,00	---	---
22-06-2021	0010000101000002185	UTILES COMPUTACIÓN (SOC. ELECTRONI)	- 102.000,00	---	---
Monto disponible: 1.000,00					

2990300 - Productos de papel, cartón e impresos (262 - PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN)

Fecha	No. documento	Descripción del gasto	Monto	Partida de origen	Partida de destino
03-02-2021	192	Presupuesto Ordinario para Proyectos	+ 17.500,00	---	---
22-06-2021	00200001010000004938	PRODUCTOS PAPEL (ERIAL BQ)	- 13.774,50	---	---
30-09-2021	002000010100000119272	PRODUCTOS PAPEL (ERIAL BQ)	- 3.664,75	---	---
Monto disponible: 60,75					

XI. Aspectos éticos

El formulario “Aplicación para revisión continua o para cerrar el estudio” del Comité Ético Científico no aplicaba en este estudio, por lo que no se adjunta. En su lugar, se utilizaron los consentimientos informados que fueron firmados por las 17 personas participantes, cuyas estipulaciones se respetaron durante todo el proceso.

XII. Referencias

Alba, C., Sánchez, J., y Zubillaga, A. (2011). *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Pautas para su introducción en el currículo*. DUALETIC.

http://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf

Albert, G. (2006). *La investigación educativa. Claves teóricas*. McGraw- Hill.

Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*.

<http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/como-hacer-investigacion-cualitativa.pdf>

Aristimuño, A. y Parodi, J. (2017). Un caso real de combate al fracaso en la educación pública: una cuestión de acompañamiento, liderazgo y cultura organizacional. *REICE*, 15 (4), 141-157.

Arnaiz, P. (2012). Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo. *Educatio*

Siglo XXI, 30 (1), 25-44. <https://revistas.um.es/educatio/issue/view/10641>

Arias, G., Carvajal, V., Cascante, L., Corrales, M., Quesada, J. y Zamora, J. (2018, enero-junio).

Construcciones de la teoría disciplina positiva: Una experiencia en la comunidad rural La Maravilla, San Vito de Coto Brus. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 13 (1), 157-159.

Barrow, J. y Mamlin, N. (2016). *Collaboration Between Professional School Counselors and Special Education Teachers*. ACA Knowledge Center. American Counseling Association.

<https://www.counseling.org/knowledge-center/vistas/by-year2/vistas-2016>

Bertoldi, S. y Enrico, L. (2012). La intervención (inter)disciplinar de los equipos técnicos en educación: alcances y límites. *Revista Ciencia, Docencia y Tecnología*, (23)45,131-146.

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185117162012000200006

- Berríos, C. (2018, julio). Docentes y sus creencias sobre la inteligencia: ¿Están en sintonía con las discusiones actuales? *Castalia*, (30), 68-78.
- Bowen, G. (2008). Naturalistic inquiry and the saturation concept: a research note. *Qualitative Research*, 8 (1), 137-152. <https://doi.org/10.1177/1468794107085301>
- Buckley, M. y Mahdavi, J. (2018). Bringing children from the margins to the page: School counselors supporting students with learning disabilities. Sonoma State University. *Journal of School Counseling*, 16 (23), 1-40.
<http://www.jsc.montana.edu/articles/v16n23.pdf>
- Castillo, N. (2020 Oct). Fenomenología como método de investigación cualitativa: preguntas desde la práctica investigativa. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*. 20, 7-18.
- Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (2011). *El éxito escolar. ¿Cómo pueden contribuir las familias al alumnado?*
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/ishare-servlet/content/2e44dd1c-fafc-44e8->
- Coronado-Hijón, A. (2018). *Resiliencia escolar: la superación de barreras ante el aprendizaje y la participación*.
https://www.researchgate.net/publication/326106746_RESILIENCIA_ESCOLAR_LA_SUPERACION_DE_BARRERAS_ANTE_EL_APRENDIZAJE_Y_LA_PARTICIPACION
- Estrada, C., Oyarzún, M. e Yzerbyt, V. (2007). Teorías implícitas y esencialismo psicológico: Herramientas conceptuales para el estudio de las relaciones entre y dentro de los grupos. *Revista Psykhe*, 16 (1), 11-121
- Galvis, M., Cala, M. y Adarve, S. (2010). Teorías implícitas de la inteligencia en estudiantes de quinto a séptimo grado de un colegio del Municipio de Girón, Santander. *II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires.
- Giner, S., De Espinoza, E., y Torres, C. (2006). *Diccionario de sociología*. 2a ed. Alianza.
- Gómez, L. (2008, enero). Las teorías implícitas de los profesores y sus acciones en el aula. *Revista*

- Gurdián, A. (2007). *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. 6° ed. Mc Graw Hill Education.
- Marshak, L., Dandeneau, C., Prezant, F. y L'Amoreaux, N. (2010). *The School Counselor's Guide to Helping Students with Disabilities*. Jossey-Bass Teacher.
- McClelland, M., Morrison, F. y Holmes, D. (2000). Children at risk for early academic problems: The role of learning-related social skills. *Early Childhood Research Quarterly*, 15 (3), 307-329.
<https://pdfs.semanticscholar.org/8357/26aff977eee484155d58cb1c7b53104e2b7f>.
- Mendieta, G., Ramírez, J. C., Fuerte, J. A. (2015). La fenomenología desde la perspectiva hermenéutica de Heidegger: una propuesta metodológica para la salud pública. *Rev. Fac. Nac. Salud Pública*. 33 (3), 435-443. <http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v33n3/v33n3a14.pdf>
- Ministerio de Educación Pública (2013). *Lineamientos sobre apoyos curriculares y de acceso para la atención de necesidades educativas del estudiantado en la Educación General Básica y Educación Diversificada*. http://www.ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/dvm-ac-003-2013_apoyos_educativos.pdf
- Ministerio de Educación Pública (2017a). *Orientaciones técnico-administrativas para operacionalizar el Servicio de Orientación a nivel regional y centro educativo, 2017*. Departamento de Orientación Educativa y Vocacional. <https://www.cpocr.org/.../lineamientos-servicio-orientación-2017>.
- Ministerio de Educación Pública (2017b). *Educación para una Nueva Ciudadanía. Programas de Estudio de Orientación Primero, Segundo y Tercer Ciclos de la Educación General Básica y Educación Diversificada*.
cse.go.cr/sites/default/files/orientacion_2017.pdf
- Ministerio de Educación Pública (2018). *Hacia una educación inclusiva. Líneas de acción para los servicios de apoyo educativo que se brindan desde la Educación Especial en la*

Educación Preescolar y en Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica.

http://www.ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/lineas_accion_para_los_servicios_de_apoyo_educativo.pdf

Mondino, V. (2017). *La experiencia de un trabajo en un equipo interdisciplinario en el ámbito educativo.* Revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/DPS/article/download/1170/1116

Nelsen, J., Lott, L. y Glenn, S. (2016). *Disciplina positiva en el salón de clase.* Editorial Rondine.

Nelsen, J. (2009). *Disciplina Positiva: La clave de la disciplina no es el castigo. sino el respeto mutuo.* Ediciones Ruz.

Núñez, F. (2012). La fenomenología: Epistemológica u ontológica, de Husserl a Heidegger.

CONHISREMI, *Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico*, 8 (3), 14-23.

<http://conhisremi.iuttol.edu.ve/pdf/ARTI000162.pdf>

Ortega, J. (2020, junio). ¿Cómo saturamos los datos? Una propuesta analítica “desde” y “para” la investigación cualitativa. *Interciencia*, 45 (6), 293-299.

Parra, D. (2011). Educación Inclusiva: un modelo de diversidad humana. *Revista Educación y Desarrollo Social*, (5)1, 139-150.

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2015). *Quinto informe del estado de la educación costarricense.* PEN.

<http://www.estadonacion.or.cr/educacion2015/index.html>

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2017). *Sexto informe del estado de la educación costarricense.* PEN.

<https://www.estadonacion.or.cr/educacion2017/assets/ee6-informe-completo.pdf>

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2021). *Octavo informe del estado de la educación costarricense.* PEN. <https://estadonacion.or.cr/informes/>

Rojas, J. y Solís, N. (2008). *Propiciando el éxito escolar.* Ministerio de Educación Pública.

Taylor, J. (1989) *Correcting without criticizing. The encouraging way to talk to children about their misbehavior.* Mar*co products, inc.

Taylor, J. (1990). *Motivating the uncooperative student. A guidebook for school counselors.* Mar*co products, inc.

XIII. Anexos

Anexo 1. Proceso de validación de los instrumentos de recolección de datos

Las personas contactadas recibieron la siguiente información del tema de estudio:

“El objetivo general de nuestro proyecto es “Analizar el trabajo colaborativo entre profesionales de Orientación, profesorado de I y II ciclo de Educación General Básica y docentes de Educación Especial, para la promoción del éxito escolar en Escuelas de Educación Primaria de la Región de San José”.

La entrevista pretende atender los dos objetivos específicos de esta fase de la investigación. Hay una fase posterior de elaboración de un catálogo.

Objetivo específico #1: Identificar las acciones colaborativas que realizan profesionales de Orientación, profesorado de I y II Ciclos de Educación General Básica y docentes

Objetivo específico #2 Conocer el aporte de profesionales de Orientación, profesorado de I y II Ciclos de Educación General Básica y docentes de Educación Especial, a la promoción del éxito escolar del estudiantado de primaria.

La lista de proposiciones está destinada a ver la forma en cómo trabajan la motivación.

El enfoque del trabajo es cualitativo, con apoyo de una técnica cuantitativa, ya que lo relativo al fomento de la motivación tiene una serie de aspectos específicos.

En el estudio, el éxito escolar de las estudiantes y los estudiantes se entiende como la potenciación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para enfrentar retos en los ámbitos educativo, vocacional y personal-social. Para conseguir este propósito, las personas profesionales intervienen tanto de forma directa con el estudiantado, como indirecta, con su trabajo con familias, otro personal y la

institución como un todo, es decir, el proceso de promoción del éxito es una responsabilidad compartida.

Con respecto a la motivación, nos basamos en Jordan (2010), quien la define como un incentivo que induce acciones; tales incentivos pueden ser internos o externos. La motivación se relaciona con la perspectiva que tenga el estudiantado acerca de sus habilidades para enfrentar retos. Si la persona se encuentra desmotivada, refleja que no tiene la necesaria confianza en sus posibilidades para superar obstáculos, esto puede provocar que su trabajo escolar sea inconsistente.

Taylor (1989) y otros autores como Nelsen, Lott y Glenn (2016), enfatizan en que la mejor forma de motivar el trabajo escolar y el buen comportamiento, es la satisfacción de la necesidad de sentirse una persona valiosa, lo cual se logra ofreciendo alternativas y promoviendo un ambiente que genere seguridad. Un ambiente seguro es aquel en el que se validan los sentimientos de las niñas y los niños, lo que no significa aceptar conductas irrespetuosas. Tampoco significa que la persona adulta pierda su autoridad o que se le complazca al niño o la niña en todo. Es decir, se requiere un abordaje balanceado, en el que se evite tanto la dominación como la sobreprotección por parte de las personas adultas. El mismo equilibrio se requiere con las expectativas, éstas no deben ser ni demasiado bajas ni demasiado altas para las posibilidades del alumno o la alumna en concreto, sino representar un desafío realista. Ambos extremos tienen un efecto negativo en la motivación. En el caso de las expectativas bajas, afectan negativamente la motivación porque se asume que refleja el nivel de la propia capacidad, o bien dan el mensaje de que no se requiere mucho esfuerzo para cumplir con las demandas escolares; en el caso de expectativas demasiado altas, el efecto negativo se debe a que provocan sentimientos de inadecuación e incompetencia.

Con respecto a la validación de sentimientos, de acuerdo con Taylor (1989), se logra mediante las respuestas empáticas a las expresiones de las niñas y los niños. Se logra escuchando con interés, mostrando comprensión de sus perspectivas y aceptando los sentimientos como válidos, aunque no se compartan.

El comportamiento autorregulado que tanto interesa en el centro educativo, sólo es posible si la persona está motivada y se desenvuelve en un ambiente seguro, de forma tal que puede adaptar sus cogniciones

y estados afectivos a los requerimientos de sus vivencias escolares. Una acción relevante de las personas adultas es contribuir con la identificación de emociones y cogniciones y el desarrollo de las habilidades para modificarlas, si es que resultan contraproducentes (Ulloa, 2017).

Para efectos de valoración de los ítems propuestos en la lista de proposiciones, se ofreció la siguiente guía:

Criterio	Calificación e indicador
Claridad. El ítem tiene una redacción que permite su fácil comprensión.	0- No es claro. 1- Requiere ser modificado totalmente en su redacción. 2- Requiere algunos cambios en su redacción. 3- Es claro.
Coherencia. El ítem tiene relación lógica con el objetivo propuesto.	0 - No tiene relación. 1- Tiene poca relación. 2- Tiene alguna relación. 3- Tiene total relación
Relevancia. El ítem es importante para el objetivo propuesto.	0 –No es importante. 1-Tiene poca importancia. 2- Tiene alguna importancia 3- Tiene mucha importancia.
Pertinencia. El ítem es oportuno para el objetivo propuesto.	0 –No es oportuno. 1-Es poco oportuno. 2- Es algo oportuno. 3- Es oportuno.

Con base en las sugerencias de mejora brindadas por el grupo de personas expertas, se hicieron modificaciones para la elaboración de las versiones finales. La mayoría de los ítems fueron bien valorados. Sin embargo, hubo algunos acerca de los cuales la mayoría de las personas consultadas

recomendaron modificaciones, ya fuera por vocabulario, que podría no ser familiar para las tres disciplinas que van a participar en el estudio, por insuficiente claridad en la forma de plantear las proposiciones y, en el caso de una persona experta, por considerar ésta que la redacción de algunos ítems podría generar respuestas influidas por la deseabilidad social.

Algunos ítems resultaron reiterativos, por lo que se eliminaron algunos, pasando de un total de 33 en la versión inicial a 28 en la versión definitiva.

Anexo 2. Guía de entrevista

Las profesoras Irma Arguedas Negrini y María de los Ángeles Carpio Brenes, investigadoras del Instituto de Investigación en Educación de la Universidad de Costa Rica, nos dirigimos a usted con la finalidad de que nos pueda aportar información valiosa que sirva de insumo a nuestro objetivo y tema de investigación titulado *El trabajo colaborativo entre profesionales de Orientación, profesorado de I y II Ciclos de Educación General Básica y docentes de Educación Especial, para la promoción del éxito escolar en las Escuelas de Horario Regular de la Región de San José*.

La información que nos brinde en esta entrevista será utilizada con total confidencialidad y no representa ningún riesgo para usted. Le solicitamos su permiso para realizar grabaciones, las cuales serán sólo para fines educativos relacionados con dicha investigación. Sus aportes pueden ser utilizados en publicaciones científicas con total resguardo de su anonimato.

Su consentimiento se da por aprobado mediante su nombre, firma y número de cédula al final de esta misiva.

Agradecemos su colaboración de antemano.

Nombre _____

Firma _____ Cédula _____

Nombre de la persona entrevistada: _____

Institución: _____

Puesto: _____ Fecha de entrevista: ____/____/____

Datos Generales:

- Tiempo de experiencia laboral
- Tiempo de laborar en esta institución
- Nivel/es que imparte
- Especialidad.

Preguntas relacionadas con el objetivo 1 de la investigación: *Identificar las acciones colaborativas que realizan las personas profesionales de Orientación, I y II Ciclos de Educación General Básica y de Educación Especial para la promoción del éxito escolar en el estudiantado de Escuelas de Horario Regular.*

Nota: Acciones colaborativas se refiere a: acciones, actividades, coordinación, procedimientos y seguimiento, que se hacen en conjunto en todas sus fases..

1. Para usted, ¿qué es éxito escolar?
2. ¿Cuáles acciones y actividades realizan de manera colaborativa Orientación, Educación Especial y Educación General Básica, para la promoción del éxito escolar en esta institución?
3. ¿Cuáles otras personas están involucradas en la promoción del éxito escolar en esta escuela? Describa las acciones colaborativas que realiza con esas otras personas.
4. ¿Cuál es el procedimiento para la atención de estudiantes con riesgo de fracaso escolar (problemas de rendimiento, conducta, desinterés por el trabajo en el aula, ausentismo, entre otros) que tienen en esta institución?
5. ¿Qué tipo de seguimiento recomiendan dar a las acciones interdisciplinarias y de trabajo colaborativo?

Preguntas relacionadas con el objetivo 2 de la investigación: *Determinar el aporte de profesionales de Orientación, profesorado de I y II Ciclos de Educación General Básica y docentes de Educación Especial, a la promoción del éxito escolar del estudiantado de primaria.*

6. ¿Cuál ha sido el aporte de su disciplina en la promoción del éxito escolar?
7. ¿Cuál es la importancia para el estudiantado de realizar el trabajo colaborativo de las tres disciplinas (Orientación, Educación Especial y Educación General Básica) en la promoción del éxito escolar?
8. ¿Cuál es su opinión acerca de la viabilidad de aplicar los siguientes lemas relacionados con la disciplina?
“Para que el niño/la niña se comporte bien, es necesario hacerle sentir mal”.
“Es más efectivo el reconocimiento del comportamiento positivo, que la corrección del comportamiento negativo”.
“La relación docente-estudiante debe caracterizarse por el respeto mutuo”.

Cierre: Agradecemos la información que nos brindó durante esta entrevista. Es para nosotras de gran importancia tener acceso a ella ya que nos permitirá abordar el objetivo de nuestra investigación.

Anexo 3. Formulario para el consentimiento informado



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
COMITÉ ÉTICO CIENTIFICO
Teléfono/Fax: (506) 2511-4201

**ESCUELA DE ORIENTACIÓN
Y EDUCACIÓN ESPECIAL/
INIE**

FORMULARIO PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO

El trabajo colaborativo entre profesionales de Orientación, profesorado de I y II ciclo de Educación General Básica y docentes de Educación Especial, para la promoción del éxito escolar en las Escuelas de Educación Primaria de la Región de San José

Investigadora principal: M.Sc. Irma Arguedas Negrini
Investigadora colaboradora: Dra. María de los Ángeles Carpio Brenes.

Nombre de la persona participante: _____

Propósito. La M.Sc. Irma Arguedas Negrini y la Dra. María de los Ángeles Carpio Brenes, docentes de la Escuela de Orientación y Educación Especial e investigadoras del Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad de Costa Rica, realizaremos un estudio en su institución para analizar el trabajo colaborativo que realizan profesionales de Orientación, profesorado de EGB y docentes de Educación Especial, para promover el éxito de estudiantes de Educación Primaria.

Lo que se hará. Para el alcance de este objetivo, se espera su colaboración en una entrevista con alguna de las investigadoras, donde se le plantearán preguntas relacionadas con su experiencia personal en la promoción del éxito escolar en la institución donde labora y en forma conjunta con el o la profesional de Orientación, de Educación Especial y de I y II ciclo, según corresponda. También se le solicitará completar un cuestionario.

Riesgos y beneficios. La participación suya no significa riesgo para usted; por el contrario, beneficiará su quehacer profesional y el de colegas en el futuro, ya que se espera brindarle, al final del estudio, sugerencias para la promoción del éxito escolar a nivel de prevención, diagnóstico, intervención y seguimiento del estudiantado.

Voluntariedad y confidencialidad. Su colaboración en este estudio es voluntaria. Tiene el derecho de negar su participación o a discontinuarla en cualquier momento, sin que esta decisión le afecte de ninguna forma. Su participación en este estudio es confidencial, los resultados podrían aparecer en una publicación científica o ser divulgados en una reunión académica, pero de manera anónima.

Información. Antes de dar su autorización, usted debe haber hablado con la M.Sc. Irma Arguedas Negrini o la Dra. María de los Ángeles Carpio Brenes sobre este estudio, y ellas deben haber contestado satisfactoriamente todas sus preguntas. Si quisiera más información, puede obtenerla llamando a la Escuela de Orientación y Educación Especial al 2511-8898 en el horario de lunes a viernes de 8 a.m. a 12 md y de 1 a 4:30 p.m. Además, puede consultar sobre los derechos de los Sujetos Participantes en Proyectos de Investigación al CONIS –Consejo Nacional de Salud del

Ministerio de Salud, a los teléfonos 2233-3594, 2223-0333 extensión 292, de lunes a viernes de 8 a.m. a 4 p.m. Cualquier consulta adicional puede comunicarse a la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica a los teléfonos 2511-4201, de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m.

Usted no perderá ningún derecho legal por firmar este documento.
Usted recibirá una copia de esta fórmula firmada para su uso personal.

CONSENTIMIENTO

He leído o se me ha leído, toda la información descrita en esta fórmula, antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y éstas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio

Nombre, cédula y firma de la persona participante fecha

Nombre, cédula y firma de la investigadora que solicita el consentimiento fecha

Nombre, cédula y firma de un(a) testigo fecha

Anexo 4. Lista de proposiciones

Accionar profesional en la promoción del éxito escolar

Nombre: _____

Institución: _____

A continuación, encontrará una serie de proposiciones relacionadas con el accionar profesional en la promoción del éxito escolar. Cada una de ellas tiene cinco opciones para responder. Lea cuidadosamente cada proposición y marque con una equis (X) la alternativa que mejor refleje su accionar profesional. Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas.

Item	Proposición	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
1	Pienso que cuando las y los estudiantes están desmotivados pueden presentar conductas disruptivas.					
2	Opino que cuando las y los estudiantes sufren desmotivación, pueden rendirse fácilmente ante los retos.					
3	Considero que cuando no hay motivación en las y los estudiantes, hacen los trabajos con una calidad inferior a la que pueden dar.					
4	Creo que la desmotivación en las y los estudiantes propicia la poca participación en clase.					
5	Reflexiono acerca de mis propias reacciones ante mi interacción con las y los estudiantes (auto-corrección).					
6	Comparto el lema "Para que el niño/la niña se comporte bien, es necesario hacerle sentir mal".					
7	Considero más efectivo el reconocimiento de la conducta positiva, que la corrección del comportamiento negativo.					
8	Muestro comprensión de las opiniones y sentimientos de las y los estudiantes, aunque no los comparta					
9	Establezco una relación con las y los estudiantes caracterizada por el respeto mutuo.					
10	Procuro que cada estudiante se sienta valioso(a) como persona.					
11	Corrijo a cada estudiante haciendo referencia a los aspectos específicos por mejorar, y no a la persona como tal.					
12	Inculco en las y los estudiantes que los errores brindan la oportunidad de aprender.					
13	Transmito a las y los estudiantes que la diversidad es algo que hay que celebrar.					
14	Sugiero a las y los estudiantes soluciones concretas a la hora de corregirles.					
15	Ayudo a las y los estudiantes a manejar la forma en que expresan sus emociones.					
16	Promuevo que las y los estudiantes tengan auto-control en el comportamiento.					
17	Ayudo a las y los estudiantes a cambiar formas de pensar que conducen a la desmotivación.					
18	Promuevo que las y los estudiantes se esfuercen en superar sus dificultades académicas.					
19	Establezco límites con miras al desarrollo de la auto-disciplina de cada estudiante.					

20	Incremento paulatinamente la dificultad de los trabajos para que el estudiantado los concluya con éxito.					
21	Propongo tareas que favorecen el sentido de logro del estudiantado.					
22	Ofrezco opciones que ejercitan en el estudiantado la toma de decisiones.					
23	Propicio la cooperación entre las y los estudiantes.					
24	Divido los trabajos en tramos para que las y los estudiantes logren completarlos exitosamente.					
25	Vario los niveles de exigencia de los trabajos, según las particularidades del estudiantado.					
26	Enfatizo el proceso y la mejora de cada uno de mis estudiantes.					
27	Proporciono indicaciones que orienten al estudiantado sobre cuándo deben pedir apoyo o colaboración.					
28	Facilito que las y los estudiantes perciban las tareas como significativas.					
29	Proporciono apoyo y retroalimentación a las y los estudiantes para gestionar la frustración.					
30	Favorezco el reconocimiento de los propios progresos en las y los estudiantes.					
31	Fomento el uso de estrategias para enfrentar desafíos.					
32	Utilizo rutinas y anticipaciones para reducir la sensación de inseguridad.					
33	Recuerdo el objetivo y su importancia para que el estudiantado sostenga el esfuerzo.					

Preguntas abiertas:

- 1- ¿Cuáles otras acciones, que no fueron consideradas en la lista, realiza usted para la promoción del éxito escolar?
- 2- ¿Cuáles aspectos considera usted, favorecen la motivación del estudiantado?

Anexo 5. Muestra de carta dirigida a personas expertas que validaron guía

Viernes 27 de agosto de 2021

Señor/a
Lic, (M.Sc.)
Docente de Apoyo Educativo (Profesional en)
Ministerio de Educación Pública (Escuela, Universidad)

Nos dirigimos a usted, por su formación profesional y trayectoria laboral, con la finalidad de solicitarle su valiosa colaboración como persona experta para evaluar el documento denominado *Fórmula para la promoción del éxito escolar: $E=mc^2$* , producto de una investigación realizada por profesionales de la Escuela de Orientación y Educación Especial de la Universidad de Costa Rica, cuyo objetivo era diseñar una guía de acciones colaborativas y actividades dirigidas a la promoción del éxito escolar mediante el abordaje de las creencias pedagógicas del profesorado sobre su accionar en el aula y el desarrollo de la motivación en el estudiantado.

Le solicitamos no divulgar el material hasta que esté formalmente publicado, y nos comprometemos a enviarle una copia de la guía en su versión final. Agradecemos de antemano su cooperación y realimentación. El plazo para la devolución es el 1 de octubre de 2021.

Atentamente,

M. Sc. Irma Arguedas Negrini
Dra. María de los Á. Carpio Brenes
Bach. Natalia Cordero Miranda

Por favor, complete los siguientes datos:

Nombre y apellidos

Formación académica

Áreas de experiencia profesional

Valoración del documento

Propósito de la guía:

Ser una propuesta de acciones colaborativas y actividades dirigidas a la promoción del éxito escolar mediante el abordaje de las creencias pedagógicas del profesorado sobre su accionar en el aula y el desarrollo de la motivación en el estudiantado.

Anote el número que refleja el valor que usted le da a cada criterio, según la siguiente escala:

- 1: Totalmente en desacuerdo.
- 2: En desacuerdo.
- 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo.
- 4: De acuerdo.
- 5: Totalmente de acuerdo.

Presentación y referente teórico		
Criterios	Valoración	Observaciones
Pertinencia del título con el contenido y propósito de la guía		
Coherencia teórica con el propósito de la guía.		
Organización secuencial del texto.		
Cohesión entre las ideas expuestas.		
Claridad en la redacción.		
Vocabulario apropiado y variado.		
Relevancia para el ámbito educativo.		
Especificidad del instructivo.		

Anote en la columna de cada actividad, el número que refleja el valor que usted le da a cada criterio, según la siguiente escala:

- 1: Totalmente en desacuerdo.
- 2: En desacuerdo.
- 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo.
- 4: De acuerdo.
- 5: Totalmente de acuerdo.

Actividades para profesionales										
Criterios	Número de actividad									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Pertinencia del título.										
Concordancia entre objetivo y actividad.										
Secuencia lógica del procedimiento.										
Pertinencia del apéndice.										
Comprensibilidad del apéndice.										

Actividades

1. Equipo para la promoción del éxito escolar.
2. Teoría fija vs teoría de crecimiento de la inteligencia.
3. ¿Cuáles son nuestras perspectivas acerca de las implicaciones de la diversidad en las necesidades del estudiantado?
4. Realimentaciones que no afectan negativamente la auto-valoración del estudiantado.
5. Nuestro cuidado propio.
6. Misión de nuestro equipo.
7. El balance entre el apoyo y la autonomía.
8. ¿Cuáles son las condiciones necesarias para disponerse a enfrentar retos?
9. Construyendo los pilares de la disciplina positiva.
10. Características de grupos interdisciplinarios efectivos.

Anote en la columna de cada actividad, el número que refleja el valor que usted le da a cada criterio, según la siguiente escala:

- 1: Totalmente en desacuerdo.
- 2: En desacuerdo.
- 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo.
- 4: De acuerdo.
- 5: Totalmente de acuerdo.

Actividades para estudiantes																				
Criterios	Número de actividad																			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Pertinencia del título.																				
Concordancia entre objetivo y actividad.																				
Secuencia lógica del procedimiento.																				
Pertinencia del apéndice.																				
Comprensibilidad del apéndice.																				

Actividades

- | | |
|--|---|
| 1- Pensamiento fijo vs pensamiento de crecimiento. | 11-Encuentra el camino. |
| 2- ¿Qué es la inteligencia? | 12-Álbum de persistencia. |
| 3- Inteligencias múltiples. | 13- “Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado” |
| 4- El cerebro es como los músculos. | 14- Palabras emocionales. |
| 5-Refranes. | 15- ¡Cuántas emociones! |
| 6-Si practico, aprendo. | 16- El semáforo. |
| 7-Pedir ayuda en lugar de copiar. | 17- Menudas diferencias. |
| 8-Ilustro mi escritorio. | 18- Cada uno crea a su manera. |
| 9-El joven artesano. | 19- Las ventajas de la diversidad. |
| 10-¡Sí se puede! Aunque con esfuerzo. | 20- Mi propia cosecha. |

Anexo 6.

Sistematización para la incorporación de sugerencias en la guía

Persona evaluadora:

1. S
2. SR
3. M
4. SI
5. C
- 6- J
- 7- R
- 8- M

Anote el número que refleja el valor que usted le da a cada criterio, según la siguiente escala:

- 1: Totalmente en desacuerdo.
- 2: En desacuerdo.
- 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo.
- 4: De acuerdo.
- 5: Totalmente de acuerdo.

Dictamen del equipo investigador a partir de la valoración de cada criterio de las personas expertas:

1. Aprobado: 7 valoraciones de 4 o 5 puntos.
2. Aprobado con cambios: 6 valoraciones de 4 o 5 puntos y una de 3 o menos puntos.
3. No aprobado: 6 valoraciones con 3 puntos o menos.

Presentación y referente teórico

Criterios	Persona evaluadora							Observaciones	Cambios
	1	2	3	4	5	6	7		
Pertinencia del título con el contenido y propósito de la guía	5	5	5	5	5	5	5	La teoría que se presenta es pertinente, sencilla de comprender y suficiente (1) Título muy sugestivo e interesante (4) Solo tengo duda de quiénes estarán encargados de desarrollar estas actividades o a quién va dirigida la guía en general. No me queda claro tampoco quiénes son los pares profesionales. ¿Es para trabajar en escuelas o colegios? En general, me hace falta saber a quién va dirigido Tampoco queda claro el tiempo requerido para cada actividad, se explica que la periodicidad de las actividades será según las necesidades del centro, pero cuánto tiempo necesito para cada actividad (1)	Se decide enriquecer el instructivo de manera que se detalle con claridad las personas profesionales a cargo de las actividades, cuáles son sus funciones o tareas por realizar y la población a la que está dirigido. En cada actividad se agrega un espacio para el tiempo estimado.
Coherencia teórica con el propósito de la guía.	5	5	5	5	5	5	5		
Organización secuencial del texto.	5	5	5	5	5	5	5		
Cohesión entre las ideas expuestas.	5	5	5	5	5	5	5		
Claridad en la redacción.	5	5	5	5	5	5	4		
Vocabulario apropiado y variado.	5	5	5	5	5	5	5		

Relevancia para el ámbito educativo.	5	5	5	5	5	5	5		
Especificidad del instructivo.	4	5	5	5	5	5	5		
								Recomiendo dar saltos de página cuando hay un título nuevo. Recomiendo enumerar hacia abajo las actividades en lugar de ponerlas en prosa (1)	Todas estas sugerencias se tomaron en cuenta para hacer mejoras.
								En la p.9 en el primer párrafo noto muchas veces la palabra “que”. En la p. 9, en el segundo párrafo en la cuarta línea dice: La pregunta es ¿cómo?, porque las personas adultas reaccionan más fácilmente de manera negativa ante la mala conducta, que de forma motivadora en el manejo de los conflictos personales del estudiantado. Ese “porque” me confunde. No se si se está respondiendo o se está preguntando. Por gramática veo que es respuesta, pero en ese contexto no encontré claridad (7)	Todas estas sugerencias se tomaron en cuenta para hacer mejoras.

Actividades para profesionales

Actividad 1	Persona evaluadora							Observaciones	Cambios
Equipo para la promoción del éxito escolar.	1	2	3	4	5	6	7	No sé si esta es una actividad como tal o si debería venir explicada en las instrucciones previas (1)	Se decide pasar esta actividad al instructivo, por lo tanto se atiende el puntaje de 3 en los dos criterios.
Pertinencia del título.	3	5	5	5	5	5	5		
Concordancia entre objetivo y actividad.	3	5	5	5	5	5	5		
Secuencia lógica del procedimiento.	5	5	5	5	5	4	5		
Pertinencia del apéndice.	5	5	5	5	5	4	5		
Comprensibilidad del apéndice.	5	5	5	5	5	4	5	Otra sugerencia que deseamos brindar es enumerar las páginas del documento, además nos parece que sería de cómodo manejo si inmediatamente después de cada ficha de actividad de docentes y estudiantes, se coloca el apéndice respectivo (2 y 3)	Ambas sugerencias fueron tomadas en cuenta, se procede a enumerar las páginas y a trasladar cada apéndice a su respectiva actividad (en la versión original los apéndices estaban al final del documento).

Actividad 2	Persona evaluadora							Observaciones	Cambios
Teoría fija vs teoría de crecimiento de la inteligencia.	1	2	3	4	5	6	7	Me permito sugerir incluir el abordar la temática de la inteligencia desde la neurociencia y así definir con claridad los procesos a tomar en cuenta en el crecimiento de la inteligencia (4) Puntaje de 3 en el criterio 1.	Se hace una búsqueda y se encuentra un artículo que establece una relación entre las teorías de la inteligencia y la neurociencia, una síntesis de los hallazgos de incluyen en la guía. Se reconsidera el título y se toma la decisión de mantener el original.
Pertinencia del título.	5	5	5	5	3	5	5		
Concordancia entre objetivo y actividad.	5	5	5	5	5	5	5		
Secuencia lógica del procedimiento.	5	5	5	4	5	4	5		
Pertinencia del apéndice.	5	5	5	5	5	5	5		
Comprensibilidad del apéndice.	5	5	5	5	5	5	5		

Actividad 3	Persona evaluadora							Observaciones	Cambios
¿Cuáles son nuestras perspectivas acerca de las implicaciones de la diversidad en las necesidades del estudiantado?	1	2	3	4	5	6	7	No me queda claro de qué manera logran este objetivo (1)	Considerando la sugerencia se sustituye el objetivo de la actividad que en un principio era "Identificar satisfactores para las necesidades del estudiantado, en función de su desarrollo académico, personal-social y vocacional" por el siguiente: Reconocer la forma en que nuestro estudiantado manifiesta necesidades amplificadas temporales o permanentes de acuerdo con sus condiciones específicas. Los puntajes 2 y 3 en el criterio del objetivo y el de 3 en la secuencia se resuelven con los cambios implementados. Los puntajes 2 y 3 en el criterio del título se resuelven con la incorporación de una palabra que aporta claridad.
Pertinencia del título.	5	5	5	5	2	3	5		
Concordancia entre objetivo y actividad.	2	5	5	5	5	3	5		
Secuencia lógica del procedimiento.	5	5	5	5	5	3	5		
Pertinencia del apéndice.	3	5	5	5	5	3	5		
Comprensibilidad del apéndice.	2	5	5	5	5	3	5	Tal vez el apéndice se puede complementar un poco más, porque es sólo una tabla con información y el primer paso habla de introducir el tema de los autores, tal vez se puede agregar un poco más de lo que proponen estos (1)	Se decide hacer una pequeña introducción al tema en el apéndice desde los autores y se agregaron ejemplos en el cuadro para una mayor comprensión de cada ámbito del desarrollo. Los puntajes de 2 y 3 en el criterio de pertinencia y comprensibilidad del apéndice se resuelven con los cambios implementados.

Actividad 4	Persona evaluadora							Observaciones	Cambios
Realimentaciones que no afectan negativamente la auto-valoración del estudiantado.	1	2	3	4	5	6	7		El puntaje 2 en el criterio del título se resuelve modificándolo en su totalidad.
Pertinencia del título.	5	5	5	5	2	4	5		
Concordancia entre objetivo y actividad.	5	5	5	5	5	4	5		
Secuencia lógica del procedimiento.	5	5	5	5	5	4	5		
Pertinencia del apéndice.	5	5	5	5	5	4	5		
Comprensibilidad del apéndice.	5	5	5	5	5	4	5		

Actividad 5	Persona evaluadora							Observaciones	Cambios
Nuestro cuidado propio.	1	2	3	4	5	6	7		En cuanto al puntaje de 3 en el criterio del título se omite por juicio del equipo investigador, después de analizar alternativas. El puntaje 3 en el criterio de concordancia entre objetivo y actividad se resuelve al cambiar el objetivo. El puntaje 3 en el criterio del apéndice se resuelve al hacer una revisión y cambio en las preguntas. Gracias a todos estos cambios se resuelve lo del puntaje 3 en el criterio de secuencia lógica del procedimiento.
Pertinencia del título.	5	5	5	5	3	5	5		
Concordancia entre objetivo y actividad.	3	5	5	5	5	4	5		
Secuencia lógica del procedimiento.	5	5	5	5	5	3	5		
Pertinencia del apéndice.	5	5	5	5	5	4	4		
Comprensibilidad del apéndice.	5	5	5	5	5	3	5		

Actividad 6	Persona evaluadora							Observaciones	Cambios
Misión de nuestro equipo.	1	2	3	4	5	6	7	¿Esta no debería ser como una de las primeras actividades? (1)	Gracias a esta recomendación se decide hacer un revisión general del orden de las actividades para profesionales, y quedan de la siguiente forma: • La 6 pasa a ser la 1. • La 4 pasa a ser la 3. • La 3 pasa a ser la 4. • De la 5 en adelante quedan igual.
Pertinencia del título.	5	5	5	5	4	3	5		
Concordancia entre objetivo y actividad.	5	5	5	5	5	4	5		
Secuencia lógica del procedimiento.	5	5	5	5	5	3	5		
Pertinencia del apéndice.	-	5	5	5	5	4	5		
Comprensibilidad del apéndice.	-	5	5	5	5	4	5		

Actividad 7	Persona evaluadora							Observaciones	Cambios
El balance entre el apoyo y la autonomía.	1	2	3	4	5	6	7	En materiales agregar papel y lápiz en caso de que alguna persona participante desee tomar notas (1) Dentro del procedimiento no se indica cuándo debe utilizarse el apéndice (1)	Ambas sugerencias fueron tomadas en cuenta, se agregaron papel y lápiz en los materiales y se indica cuándo se debe de hacer uso del apéndice.
Pertinencia del título.	5	5	5	5	5	4	5		
Concordancia entre objetivo y actividad.	5	5	5	5	5	4	5		
Secuencia lógica del procedimiento.	5	5	5	5	5	4	5		
Pertinencia del apéndice.	4	5	5	5	5	4	5		
Comprensibilidad del apéndice.	4	5	5	5	5	4	5		

Actividad 8	Persona evaluadora							Observaciones	Cambios
¿Cuáles son las condiciones necesarias para disponerse a <u>enfrentar retos</u> ?	1	2	3	4	5	6	7	¿Estas preguntas se responden en papel o en la mente? (1) ¿Son para discutir o sólo para reflexión? (1)	Queda a decisión del grupo la forma de responder.
Pertinencia del título.	4	5	5	5	3	5	5		
Concordancia entre objetivo y actividad.	5	5	5	5	5	5	5		
Secuencia lógica del procedimiento.	5	5	5	5	5	5	5		
Pertinencia del apéndice.	-	5	5	5	5	5	5		
Comprensibilidad del apéndice.	-	5	5	5	5	5	5		

Actividad 9	Persona evaluadora							Observaciones	Cambios
Construyendo los pilares de la disciplina positiva.	1	2	3	4	5	6	7	En el punto 4 del procedimiento agregar con quiénes o en qué espacios (1)	Se agregó en el procedimiento “en su quehacer diario con estudiantes, familias y colegas” para ser más específicos. El puntaje 3 en el criterio del título se resuelve al cambiarlo por “Construcción de los pilares de la Disciplina Positiva”.
Pertinencia del título.	5	5	5	5	3	5	5		
Concordancia entre objetivo y actividad.	5	5	5	5	5	5	5		
Secuencia lógica del procedimiento.	5	5	5	5	5	5	5		
Pertinencia del apéndice.	5	5	5	5	5	5	5		
Comprensibilidad del apéndice.	5	5	5	5	5	5	5		

Actividad 10	Persona evaluadora							Observaciones	Cambios
Características de grupos interdisciplinarios efectivos.	1	2	3	4	5	6	7	En el punto 10 considero importante crear una actividad en la cual como centro educativo elaboren o propongan estrategias contextualizadas para promover el éxito escolar en las que se incluyan a los diferentes actores educativos (4)	Se decide añadir una actividad cuyo objetivo es “Promover el éxito escolar mediante el trabajo colaborativo con las familias”, al final quedan la misma cantidad de actividades para profesionales que estaba prevista (un total de 10) porque la primera se pasó al instructivo pero se reemplazó por esta para las familias. El puntaje 3 en el criterio del título se resuelve al cambiarlo por “Características de los grupos interdisciplinarios efectivos”.
Pertinencia del título.	5	5	5	5	3	5	5		
Concordancia entre objetivo y actividad.	5	5	5	5	5	5	5		
Secuencia lógica del procedimiento.	5	5	5	5	5	5	5		
Pertinencia del apéndice.	5	5	5	5	5	5	5		
Comprensibilidad del apéndice.	5	5	5	5	5	5	5		

Actividades para estudiantes

Actividad 1	Persona evaluadora							Observaciones	Cambios
Pensamiento fijo vs pensamiento de crecimiento.	1	2	3	4	5	6	7		El puntaje 3 en el criterio del título se resuelve agregando la palabra versus completa. También se hace una mejora al objetivo, quedando "Introducir a las características que diferencian el pensamiento fijo del de crecimiento mediante un juego".
Pertinencia del título.	5	5	5	5	3	5	5		
Concordancia entre objetivo y actividad.	5	5	5	5	5	5	5		
Secuencia lógica del procedimiento.	5	5	5	5	5	5	5		
Pertinencia del apéndice.	5	5	5	5	5	5	5		
Comprensibilidad del apéndice.	4	5	5	5	5	5	4		

Actividad 2	Persona evaluadora							Observaciones	Cambios
¿Qué es la inteligencia?	1	2	3	4	5	6	7		
Pertinencia del título.	5	5	5	5	5	5	5		
Concordancia entre objetivo y actividad.	5	5	5	5	5	5	5		
Secuencia lógica del procedimiento.	5	5	5	5	5	5	5		
Pertinencia del apéndice.	5	5	5	5	5	5	5		
Comprensibilidad del apéndice.	5	5	5	5	5	5	5		

Actividad 3	Persona evaluadora							Observaciones	Cambios
Inteligencias múltiples.	1	2	3	4	5	6	7		El puntaje 2 en el criterio del título se resuelve al cambiarlo por "¿Cómo desarrollar las inteligencias múltiples?".
Pertinencia del título.	5	5	5	5	2	4	5		
Concordancia entre objetivo y actividad.	5	5	5	5	5	4	5		
Secuencia lógica del procedimiento.	5	5	5	5	5	4	5		
Pertinencia del apéndice.	5	5	5	5	5	4	5		
Comprensibilidad del apéndice.	5	5	5	5	5	4	5		

Actividad 4	Persona evaluadora							Observaciones	Cambios
El cerebro es como los músculos.	1	2	3	4	5	6	7		
Pertinencia del título.	5	5	5	5	5	5	5		
Concordancia entre objetivo y actividad.	5	5	5	5	5	5	5		
Secuencia lógica del procedimiento.	5	5	5	5	5	5	5		
Pertinencia del apéndice.	-	5	5	5	5	5	5		
Comprensibilidad del apéndice.	-	5	5	5	5	5	5		

Actividad 5	Persona evaluadora							Observaciones	Cambios
Refranes.	1	2	3	4	5	6	7		El puntaje 3 en el criterio del título se resuelve al cambiarlo por "Modificación de refranes".
Pertinencia del título.	5	5	5	5	3	5	5		
Concordancia entre objetivo y actividad.	5	5	5	5	5	5	5		
Secuencia lógica del procedimiento.	5	5	5	5	5	5	5		
Pertinencia del apéndice.	-	5	5	5	5	5	5		
Comprensibilidad del apéndice.	-	5	5	5	5	5	5		

Actividad 6	Persona evaluadora							Observaciones	Cambios
Si practico, aprendo.	1	2	3	4	5	6	7	Cambiar el verbo del objetivo por reconocer (1)	Se hizo el cambio respectivo. El puntaje 3 en el criterio del título se resuelve al cambiarlo por "Las tareas son oportunidades de aprendizaje". El puntaje 3 en el criterio de secuencia lógica del procedimiento se resuelve al añadir un cuarto paso que indica "Identificar los pensamientos que muestran que las tareas son oportunidades para aprender, es decir, oportunidades para incrementar nuestra inteligencia". El puntaje 3 en el criterio de la pertinencia y comprensibilidad del apéndice se resuelve al agregar indicaciones específicas.
Pertinencia del título.	5	5	5	5	3	5	5		
Concordancia entre objetivo y actividad.	5	5	5	5	5	5	5		
Secuencia lógica del procedimiento.	5	5	5	5	5	5	3		
Pertinencia del apéndice.	5	5	5	5	5	3	5		
Comprensibilidad del apéndice.	5	5	5	5	5	3	5		

Actividad 7	Persona evaluadora							Observaciones	Cambios
Pedir ayuda en lugar de copiar.	1	2	3	4	5	6	7		El puntaje 3 en el criterio del título se resuelve al cambiarlo por "Soluciones ante dificultades académicas". El puntaje 3 en el criterio de la concordancia entre objetivo y actividad se resuelve al cambiar la descripción del procedimiento.
Pertinencia del título.	5	5	5	5	3	4	5		
Concordancia entre objetivo y actividad.	5	5	5	5	5	3	5		
Secuencia lógica del procedimiento.	5	5	5	5	5	4	5		
Pertinencia del apéndice.	5	5	5	5	5	4	5		
Comprensibilidad del apéndice.	5	5	5	5	5	4	5		

Actividad 8	Persona evaluadora							Observaciones	Cambios
Ilustro mi escritorio.	1	2	3	4	5	6	7		El puntaje 1 en el criterio del título se resuelve al cambiarlo por "Personalizo mi espacio de estudio".
Pertinencia del título.	5	5	5	5	1	5	5		
Concordancia entre objetivo y actividad.	5	5	5	5	5	5	5		
Secuencia lógica del procedimiento.	5	5	5	5	5	5	5		
Pertinencia del apéndice.	-	5	5	5	5	5	5		
Comprensibilidad del apéndice.	-	5	5	5	5	5	5		

Actividad 9	Persona evaluadora							Observaciones	Cambios
El joven artesano.	1	2	3	4	5	6	7		
Pertinencia del título.	5	5	5	5	5	4	5		
Concordancia entre objetivo y actividad.	5	5	5	5	5	4	5		
Secuencia lógica del procedimiento.	5	5	5	5	5	4	5		
Pertinencia del apéndice.	5	5	5	5	5	4	5		
Comprensibilidad del apéndice.	5	5	5	5	5	4	5		

Actividad 10	Persona evaluadora							Observaciones	Cambios
¡Sí se puede! Aunque con esfuerzo.	1	2	3	4	5	6	7		El puntaje 3 en el criterio del título se resuelve al cambiarlo por "¡Sí se puede, pero con esfuerzo!".
Pertinencia del título.	5	5	5	5	3	4	5		
Concordancia entre objetivo y actividad.	5	5	5	5	5	4	5		
Secuencia lógica del procedimiento.	5	5	5	5	5	4	5		
Pertinencia del apéndice.	-	5	5	5	5	4	5		
Comprensibilidad del apéndice.	-	5	5	5	5	4	5		

Actividad 11	Persona evaluadora							Observaciones	Cambios
Encuentra el camino.	1	2	3	4	5	6	7		El puntaje 3 en el criterio del título se resuelve al aclarar en el objetivo que el juego es un laberinto.
Pertinencia del título.	5	5	5	5	3	5	5		
Concordancia entre objetivo y actividad.	5	5	5	5	5	5	5		
Secuencia lógica del procedimiento.	5	5	5	5	5	5	5		
Pertinencia del apéndice.	-	5	5	5	5	5	5		
Comprensibilidad del apéndice.	-	5	5	5	5	5	5		

Actividad 12	Persona evaluadora							Observaciones	Cambios
Álbum de persistencia.	1	2	3	4	5	6	7		
Pertinencia del título.	5	5	5	5	5	5	5		
Concordancia entre objetivo y actividad.	5	5	5	5	5	5	5		
Secuencia lógica del procedimiento.	5	5	5	5	5	5	5		
Pertinencia del apéndice.	-	5	5	5	5	5	5		
Comprensibilidad del apéndice.	-	5	5	5	5	5	5		

Actividad 13	Persona evaluadora							Observaciones	Cambios
“Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado”	1	2	3	4	5	6	7		El puntaje 2 en el criterio del título se resuelve al cambiarlo por ““Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo” - Gandhi. También se mejora el objetivo “Identificar la importancia del esfuerzo en cada actividad que se realiza”.
Pertinencia del título.	5	5	5	5	2	5	5		
Concordancia entre objetivo y actividad.	5	5	5	5	5	5	5		
Secuencia lógica del procedimiento.	5	5	5	5	5	5	5		
Pertinencia del apéndice.	-	5	5	5	5	5	5		
Comprensibilidad del apéndice.	-	5	5	5	5	5	5		

Actividad 14	Persona evaluadora							Observaciones	Cambios
Palabras emocionales.	1	2	3	4	5	6	7	En el procedimiento hacen falta unas emociones de la lámina del apéndice (1)	Se añadieron las emociones faltantes. El puntaje 3 en el criterio del título se resuelve al cambiarlo por “Ilustro mis emociones.” También se mejora el objetivo de la siguiente forma “Entender las emociones propias desde un pensamiento fijo y de crecimiento para su mejor manejo”.
Pertinencia del título.	4	5	5	5	3	5	5		
Concordancia entre objetivo y actividad.	5	5	5	5	5	5	5		
Secuencia lógica del procedimiento.	5	5	5	5	5	5	5		
Pertinencia del apéndice.	5	5	5	5	5	5	5		
Comprensibilidad del apéndice.	5	5	5	5	5	5	5		

Actividad 15	Persona evaluadora							Observaciones	Cambios
¡Cuántas emociones!	1	2	3	4	5	6	7		
Pertinencia del título.	5	5	5	5	5	5	5		
Concordancia entre objetivo y actividad.	5	5	5	5	5	5	5		
Secuencia lógica del procedimiento.	5	5	5	5	5	5	5		
Pertinencia del apéndice.	5	5	5	5	5	5	5		
Comprensibilidad del apéndice.	5	5	5	5	5	5	5		

Actividad 16	Persona evaluadora							Observaciones	Cambios
El semáforo.	1	2	3	4	5	6	7	Podrían agregarse renglones al lado de cada luz, para que el estudiante pueda hacer apuntes (1)	Se añadieron los renglones al semáforo. El puntaje 3 en el criterio del título se resuelve al cambiarlo por “El semáforo: regulador de emociones”. También se mejoró el objetivo de la siguiente manera “Asociar los colores del semáforo con las acciones recomendadas para regular emociones”.
Pertinencia del título.	5	5	5	5	3	4	5		
Concordancia entre objetivo y actividad.	5	5	5	5	5	4	5		
Secuencia lógica del procedimiento.	5	5	5	5	5	4	5		
Pertinencia del apéndice.	4	5	5	5	5	4	5		
Comprensibilidad del apéndice.	5	5	5	5	5	4	5		

Actividad 17	Persona evaluadora							Observaciones	Cambios
Menudas diferencias.	1	2	3	4	5	6	7		El puntaje 3 en el criterio del título se resuelve al cambiarlo por “Ante la misma emoción cada persona reacciona diferente”.
Pertinencia del título.	5	5	5	5	3	5	5		
Concordancia entre objetivo y actividad.	5	5	5	5	5	5	5		
Secuencia lógica del procedimiento.	5	5	5	5	5	5	5		
Pertinencia del apéndice.	5	5	5	5	5	5	5		
Comprensibilidad del apéndice.	5	5	5	5	5	5	5		

Actividad 18	Persona evaluadora							Observaciones	Cambios
Cada uno crea a su manera.	1	2	3	4	5	6	6	Cambiar el verbo del objetivo por determinar (1) Cambiar el título por cada quién crea a su manera (1)	Se hizo el cambio en el verbo. También se cambió el título y con esto se resuelve el puntaje 3 en este criterio.
Pertinencia del título.	5	5	5	5	3	5	5		
Concordancia entre objetivo y actividad.	5	5	5	5	5	5	5		
Secuencia lógica del procedimiento.	5	5	5	5	5	5	5		
Pertinencia del apéndice.	-	5	5	5	5	5	5		
Comprensibilidad del apéndice.	-	5	5	5	5	5	5		

Actividad 19	Persona evaluadora							Observaciones	Cambios
Las ventajas de la diversidad.	1	2	3	4	5	6	7	Cambiar el verbo del objetivo por comprender (1)	Se hizo el cambio respectivo.
Pertinencia del título.	5	5	5	5	3	5	5		El puntaje 3 en el criterio del título se resuelve al cambiarlo por "Lo bueno de la diversidad entre las personas".
Concordancia entre objetivo y actividad.	5	5	5	5	5	5	5		
Secuencia lógica del procedimiento.	5	5	5	5	5	5	5		
Pertinencia del apéndice.	-	5	5	5	5	5	5		
Comprensibilidad del apéndice.	-	5	5	5	5	5	5		También se realiza el siguiente cambio en el objetivo: Comprender que las diferencias entre las personas representan una oportunidad de crecimiento.

Actividad 20	Persona evaluadora							Observaciones	Cambios
Mi propia cosecha.	1	2	3	4	5	6	7		Se realiza una mejora en el objetivo "Promover en el estudiantado el uso de las retroalimentaciones positivas".
Pertinencia del título.	5	5	5	5	4	5	5		
Concordancia entre objetivo y actividad.	5	5	5	5	5	5	5		
Secuencia lógica del procedimiento.	5	5	5	5	5	5	5		
Pertinencia del apéndice.	-	5	5	5	5	5	5		
Comprensibilidad del apéndice.	-	5	5	5	5	5	5		